

Joan d'Àvila JUANOLA CADENA

LA IMPORTANCIA DE LA PRESENCIA DEL PADRE EN
EL PROCESO DE LA FORMACIÓN DE LA PROPIA
IDENTIDAD

Treball Fi de Carrera
dirigit per
Mercedes PALET FRITSCHI

Universitat Abat Oliba CEU
FACULTAT DE CIÈNCIES SOCIALS
Llicenciatura en Psicologia

2008

Más importante es fortalecer a las almas que hacerlas doctas.
SÉNECA

Resumen

La figura del padre ha sufrido, sobretodo a partir de la revolución del 68, una desvalorización progresiva. No solamente esto sino que, debido a la ideología de género, se ha desvinculado la paternidad del sexo masculino. Este trabajo pretende reflexionar sobre la figura del padre y su vinculación con el sexo masculino, descubriendo la idoneidad de esta vinculación y la necesidad de su presencia en la familia, especialmente por lo que se refiere a la formación de la conciencia moral y la identidad personal.

Resum

La figura del pare ha sofert, sobretot a partir de la revolució del 68, una desvalorització progressiva. I no solsament això sinó que, degut a la ideologia de gènere, s'ha desvinculat la paternitat del sexe masculí. Aquest treball pretén reflexionar sobre la figura del pare i la seva vinculació amb el sexe masculí, descobrint la idoneïtat d'aquesta vinculació i la necessitat de la seva presència a la família, especialment en referència a la formació de la consciència moral i la identitat personal.

Abstract

The father's figure has suffered, especially from 68's revolution, a progressive devaluation. Furthermore, because of the genre ideology, paternity has been separated from the male. This work has the aim to reflect about the father's figure and its relation to the male, discovering the suitability of this relation and the necessity of his presence in the family, especially in reference to moral consciousness formation and self-identity.

Palabras claves / Keywords

Paternidad – Conciencia moral – Identidad personal – Ideal – Causa ejemplar

Sumario

Introducción.....	9
PRIMERA PARTE: EL PADRE.....	11
1. El padre educador.....	13
2. La figura paterna: ideal y causa ejemplar	23
3. El Padre-varón.....	29
SEGUNDA PARTE: EL HIJO.....	40
4. Conciencia y alteridad.....	42
5. Formación de la identidad personal.....	53
6. Los hijos de la sociedad sin padre.....	60
7. Conclusiones.....	65
8. Bibliografía.....	69
Anexo.....	71

Introducción

La cultura occidental se encuentra inmersa en un proceso de cambio que está removiendo los cimientos que la constituyen. No sólo esto, sino que parece que se pretende, mediante una revolución lingüística y de costumbres, remover los principios constituyentes de la realidad de la persona humana. El materialismo y la lingüística han logrado imponerse a la metafísica y a la filosofía de la naturaleza, con la consecuente pérdida de referencias de lo que las cosas son y deben ser.

Este cambio cultural también ha tenido consecuencias en la concepción de la familia y en su fundamento natural, el matrimonio. La distinción conceptual entre sexo y género – o *sexo psicológico* –, preconizada por la ideología de género, se pretende real. Todos estos elementos representan una revolución respecto de lo que hasta el momento se consideraba natural.

Este trabajo buscará argumentar a favor de la familia fundada en el matrimonio indisoluble entre un hombre y una mujer. Es decir, de la familia entendida a la luz de lo que aparece ante la mirada honesta de la realidad acerca de la relación conyugal y paterno-filial. Considerando la patente crisis de la paternidad que se vive actualmente, el trabajo hará especial énfasis en el padre-varón, por lo que aporta en su relación con los hijos, quizá no de forma exclusiva pero sí característica. Su distinción respecto de la mujer, su masculinidad, y la distinta relación que se da con los hijos le confieren esta insustituibilidad. La realidad concreta de la vida personal individual es compleja y en ella se dan múltiples situaciones. En el presente trabajo se persigue una reflexión sobre los principios antropológicos en los que se fundamentan las relaciones familiares y paternofiliales.

Respecto de la relación paterno-filial se destacará la función del padre en tanto que causa ejemplar y modelo; así como el hecho de que la adecuada relación con el padre permitirá al hijo el desarrollo de una conciencia moral, la formación de una adecuada identidad personal y la integración del sentido de la alteridad, elementos básicos para el crecimiento personal y el logro de la felicidad.

PRIMERA PARTE: EL PADRE

1. El padre educador

La exigencia educativa se puede fundamentar desde dos perspectivas: por un lado es patente la necesidad que tiene el niño de ser educado. Resulta evidente que «*La prole llega indigente a este mundo, necesitada tanto de ayuda en lo físico como en lo espiritual. Así, por una parte, la crianza buscará satisfacer la indigencia material de la prole, mientras que la educación, por su parte, lo hará con la indigencia espiritual.*»¹ Tema distinto es el acuerdo en la pedagogía y los contenidos de la educación. Por otro lado, debe también reconocerse que es un deber de la condición de los padres el educar a los hijos, puesto que:

Sabemos que la crianza sigue de un modo natural a la procreación y que la educación sigue a la crianza para completarla. Consecuentemente, el educador principal es el progenitor, que no sólo engendra la prole, sino que debe “promoverla al estado perfecto, porque todas las cosas tienden naturalmente a llevar sus efectos a la perfección”.²

Algunos estilos educativos, considerando que la educación en la primera infancia no va más allá de “adiestrar” al niño de acuerdo con unos horarios y unas pautas de conducta determinadas, no dan mucha importancia a la tarea educativa en esta primera etapa. Sin embargo, autores del campo de la psicología como Tony Anatrella, advierten de su trascendencia para la formación de la personalidad, cuestionando algunas teorías muy consideradas hoy en día. Dice este autor:

Es indispensable liberarse de las pedagogías de tipo rousseauiano de la espontaneidad, las cuales, so pretexto de que la sociedad tiene el peligro de ejercer un influjo perverso sobre el niño, permite a éste la expresión de sus pulsiones de todo tipo. Ésta es la mejor manera de fabricar personalidades de carácter psicótico que se pierden en lo imaginario y se niegan a crecer.³

Uno de los principios que sienta la propuesta pedagógica de Rousseau consiste en postular que la sociedad ejerce un influjo que pervierte a los niños, que son buenos por naturaleza. Esta crítica a la sociedad se hace extensiva a los padres, puesto que la familia es la primera sociedad en la que convive el niño. Al aplicar esta teoría educativa,

¹ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Fundamentos de pedagogía tomista. Universidad Santo Tomás, Bogotá (Colombia) 2004 p84

² *Ibid.* p200

³ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ed. Sal Terrae, Col. Presencia Social nº13, Maliaño 1994 p49

queda invalidada cualquier intervención “coercitiva” en la educación, no sólo invalidando toda posibilidad de rectificación por parte de los padres, sino fomentando conductas impropias, justificadas por la inevitable mala influencia que comporta cualquier intervención. Estas conductas pueden ser causa de perplejidad para el psicólogo. Como ejemplo, el dato de experiencia que se ofrece a continuación: unos padres comentan que cuando comen con su hijo, cogen la comida con las manos para que su hijo también lo haga y “experimente” con la comida. Los cubiertos son vistos como obstáculos para que el niño entre en contacto con la realidad.

La perspectiva que Anatrella da del planteamiento rousseauiano es que las teorías pedagógicas inspiradas en este pensador, deberían replantear sus principios, quitando el barniz romántico que pueda tener el “dejar que el niño crezca por sí mismo” y deberían examinar los resultados educativos reales que ha tenido la aplicación de estos métodos pedagógicos. A este respecto, son ilustrativos los trabajos de Roy F. Baumeister⁴ y de David Carr⁵, que evidencian que una falta de educación en la contintencia conlleva una limitación en la persona, haciéndose incapaz de trascender lo particular e inmediato.

La falta de límites y criterios educativos dificulta que el niño sea capaz de interiorizar el principio de control del impulso y le predestina a una personalidad primaria y egocéntrica. Sobre esto se profundizará más adelante. Anatrella relaciona esta ausencia de normas, de moral, con la depresión. Lo explica del siguiente modo:

Se dan, pues, las condiciones apropiadas para que se desarrolle un ambiente depresivo proporcional a la capacidad de cada cual para soportar la idea de que las realidades, las leyes y la moral no dependen más que de uno mismo. Esta falsa concepción de la realidad es fomentada, no obstante, por ciertos usos e incluso determinadas prácticas educativas que tienden a hacer creer que no hay nada obligatorio, y que cada cual es libre de hacer lo que le plazca, porque no habría verdades universales.⁶

La alternativa a este “dejar hacer”, fuente de desorden, es la adquisición de buenos hábitos. Una habituación que no consiste en un condicionamiento arbitrario sino en una ordenación de las apetencias del niño según el juicio prudente de los padres.

⁴ Cf. BAUMEISTER, ET AL. *Losing Control: How and Why People Fail at Self-Regulation*. San Diego, CA: Academic Press, 1994

⁵ Cf. CARR, D. *Varieties of Incontinence: Towards an Aristotelian Approach to Moral Weakness in Moral Education* (http://www.ed.uiuc.edu/EPS/PES-Yearbook/96_docs/carr.html)

⁶ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.cit. p26

Es imprescindible que todo padre y toda madre de familia, todo educador, sea consciente de que el niño es poseedor de unos hábitos de la razón especulativa y práctica, pero, además, de que el niño es poseedor de la aptitud natural del apetito humano para el bien que no se concretiza ni está determinada por bien particular alguno y que, por lo tanto, es educable, pudiendo ser orientada y ordenada, pudiendo ser habituada.⁷

La teoría rousseauiana de la educación peca de ingenuidad al pensar que el niño por sí mismo será capaz de ciertas conductas que exigen el uso de la libertad y de la elección. Si los apetitos no se ordenan, el niño será incapaz de adaptarse a un horario: tiempo de juego, tiempo de comer, tiempo de dormir; además, será incapaz de: esperar su turno, pedir, dar, compartir. En esta ejemplificación se está vislumbrando un principio que se desarrollará más adelante que es la paternidad y la ley. Por el momento, es interesante el apunte de Anatrella al respecto:

Es un signo de los tiempos el que los padres, los enseñantes y los educadores ya no saben como iniciar a los jóvenes en la vida social; por eso se ha hecho habitual que la policía realice subsidiariamente esta labor y que algunos de sus miembros hagan el papel de asistentes sociales, de monitores deportivos, de animadores socioeducativos e incluso de organizadores de colonias de vacaciones. [...] La policía tiene la misión de intervenir frente a quienes transgreden la ley, pero no puede reemplazar a los padres y educadores que se niegan a ser portadores y garantes de dicha ley. La interiorización del sentido de la ley se realiza principalmente en las relaciones afectivas que el niño mantiene con sus padres; luego cada cual deberá representársela y utilizarla para evaluar sus deseos y sus actos.⁸

La verdad es que el niño no está programado cual robot, y tampoco debe ser programado como tal, porque no lo es. «*La educación no es un adiestramiento*»⁹, y la pretensión del condicionamiento conductista puede resultar útil y complementaria pero devendrá arbitraria e inhumana si se desvincula de un criterio que busque lograr el orden natural del apetito. Este orden natural no es una decisión de los padres sino que contiene lo que hace que el hombre sea hombre. Por lo tanto, su aplicación no anula la libertad personal sino que educa de acuerdo con los principios constitutivos del “ser humano”; en otras palabras, se está ayudando a que el hombre sea lo que es, tomando como referencia a la naturaleza humana. No es el objeto de este trabajo tratar este

⁷ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.cit. p183-184

⁸ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.cit. p42

⁹ PALET, M. *Inéditos* 07/11/2008

tema pero sí que forma parte del marco de referencia del trabajo.¹⁰ Por este motivo, a continuación se va a hacer una sucinta exposición de ello¹¹. En el tratado de los hábitos, Santo Tomás demuestra la necesidad de los hábitos, al explicar que la persona humana es incapaz de alcanzar la perfección que le corresponde por naturaleza sin la ayuda de ellos. Los hábitos deben configurar al hombre de acuerdo con su naturaleza y la educación debe procurar que éstos devengan – usando la expresión aristotélica – una “segunda naturaleza”¹². Dice Santo Tomás:

Según queda dicho (a.2), los hábitos se distinguen específicamente no sólo por sus objetos y principios activos, sino también en orden a la naturaleza. Y esto puede tener lugar de dos modos. Uno, según la razón de conveniencia o inconveniencia a la naturaleza. Así se distinguen específicamente el hábito bueno y el hábito malo, pues es hábito bueno el que dispone para el acto conveniente a la naturaleza del sujeto agente, mientras que es hábito malo el que dispone para el acto no conveniente a esa naturaleza, como los actos de las virtudes convienen a la naturaleza humana, por ser conformes a la razón, mientras que los actos de los vicios, por ser contrarios a la razón, se oponen a la naturaleza humana. Así resulta manifiesto que los hábitos se distinguen específicamente según la diferencia del bien y del mal.

Otro modo de distinguirse los hábitos en orden a la naturaleza es que mientras un hábito dispone para un acto conveniente a la naturaleza inferior, otro dispone para un acto conveniente a la naturaleza superior; y así la virtud humana, que dispone para el acto conveniente a la naturaleza humana, se distingue de la virtud divina o heroica, que dispone para el acto conveniente a una cierta naturaleza superior.¹³

Aquello que en la naturaleza humana es propio e impropio – natural y antinatural – se distingue de acuerdo con un orden jerárquico de las potencias. El mismo autor explica:

El irascible y el concupiscible están sometidos a la parte superior, en la que reside el entendimiento o razón y la voluntad, de dos maneras: 1) Una, con respecto a la razón. 2) Otra, con respecto a la voluntad. Están sometidos a la razón en cuanto a sus mismos actos. Esto es así porque en los otros animales el apetito sensitivo está ordenado a ser movido por la potencia estimativa. Ejemplo: La oveja teme al lobo porque lo estima enemigo suyo. Como dijimos anteriormente (q.78 a.4), el hombre, en lugar de la potencia estimativa, tiene la cogitativa, llamada por algunos razón particular, porque compara las representaciones individuales. Por eso, de ella proviene en el hombre el movimiento del apetito sensitivo. La razón particular es movida y regida naturalmente

¹⁰ Vid. ECHAVARRÍA, M. *La praxis de la Psicología y sus niveles epistemológicos según Santo Tomás de Aquino*. Documenta Universitaria, Girona 2005 p149-160

¹¹ Vid. SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Suma Teológica* I-II q.49-54, Tratado de los hábitos

¹² Cf. ARISTÓTELES. *Ética Nicomáquea*, L. II Naturaleza de la virtud ética. Ed. Gredos, Madrid 1998 (4ª reimpresión)

¹³ SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Suma Teológica* I-II q.54 a.3 in c.

por la razón universal. Por eso, en la argumentación silogística, de las proposiciones universales se deducen conclusiones particulares. De este modo, resulta evidente que la razón universal gobierna el apetito sensitivo, dividido en concupiscible e irascible, y que este apetito le está sometido. Y porque el resolver los principios universales en conclusiones particulares no es una obra del entendimiento en cuanto tal, sino de la razón, se dice que el apetito concupiscible y el irascible están sometidos a la razón más que al entendimiento. Esto puede experimentarlo cada uno en sí mismo, ya que, recurriendo a ciertas consideraciones generales, se mitigan o intensifican la ira, el temor y otras pasiones similares. Igualmente, el apetito sensitivo se subordina a la voluntad en orden a la ejecución, que se lleva a cabo por medio de la fuerza motriz. En los animales, a la actividad concupiscible e irascible inmediatamente le sigue el movimiento. Ejemplo: En la oveja, que huye inmediatamente por temor al lobo. Esto es así porque no hay en ellos un apetito superior que le contradiga. En cambio, el hombre no se mueve inmediatamente impulsado por el apetito irascible y concupiscible, sino que espera la orden del apetito superior, que es la voluntad. Pues en todas las potencias motoras, ordenadas entre sí, la segunda no se mueve a no ser por la primera. Por eso, el apetito inferior no es suficiente para mover hasta que no lo consiente el superior. Esto es lo que dice el Filósofo en III De Anima : El apetito superior mueve al inferior como la esfera superior a la inferior. Por lo tanto, así es como el apetito irascible y el concupiscible están sometidos a la razón.¹⁴

Por lo dicho, se hace necesaria la educación en la virtud¹⁵. A diferencia de los animales, el hombre posee una facultad deliberativa a la que el apetito será capaz de obedecer; la cual, a su vez, fijará su fin de acuerdo con la razón. La educación deberá atender tanto la formación de la razón como la de la voluntad. El orden del desarrollo natural dispone que el apetito sensitivo se halle presente desde el nacimiento y que la razón, aún estando presente ya desde el nacimiento y siendo constitutiva de la persona del niño, se active después, así pues, la educación deberá atender primero a los apetitos, a las pasiones. Enrique Martínez deja bien clara la necesidad de atención que merecen las pasiones en la educación cuando dice que:

Descuidar las pasiones en la educación conlleva dejar a la voluntad desamparada a la hora de realizar sus operaciones, pues las pasiones desordenadas pueden impedir el recto ejercicio del acto voluntario. Por el contrario, una adecuada educación moral conseguirá una beneficiosa armonía entre la voluntad y la sensibilidad, que favorecerá el ejercicio de la vida racional.¹⁶

¹⁴ SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Suma Teológica* I q.81 a.3 in c.

¹⁵ Si se tiene en cuenta la definición de educación que se toma como referencia en este trabajo, la expresión "educación en la virtud" es redundante, pero precisamente se quiere enfatizar la importancia y necesidad de no perder de vista su finalidad, que es la virtud del educando.

¹⁶ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p135

La razón encauza las pasiones, que son la fuerza que permite moverse y vivir, y pueden esclavizar al ser humano si no son debidamente conducidas. Las apetencias o pasiones deben estar controladas y guiadas por la razón para no obcecar al hombre y desviarlo de su fin en tanto que tal, que es vivir según la razón. Por ejemplo, la agresividad y la audacia, si son debidamente encauzadas permiten realizar grandes proyectos, pero si no lo están, hacen que la persona sea irritable, impaciente e intolerante. La educación debe ante todo formar la dimensión moral, en donde se buscará promocionar la virtud moral del educando. La guía de los padres debe ser constante y adecuada a las necesidades del niño, de forma que: «*Los padres, en la educación de la adquisición de las virtudes, habrán de cuidar, pues, de dirigir y ordenar al niño para que éste realice discriminaciones valorativas y, poco a poco, aumente su criterio acerca de lo que es bueno y lo que es justo en cada situación.*»¹⁷

La educación moral es indispensable para el desarrollo intelectual hasta tal punto que: «*La enseñanza de las virtudes intelectuales no sólo requiere una adecuada metodología, sino que en el alumno se den algunas virtudes morales previas.*»¹⁸ La educación se basa en la habituación, que consiste en que el niño se disponga de manera estable a actuar según el orden de la recta razón. El hábito bueno propiamente dicho no se dará hasta que el niño voluntaria y conscientemente actúe de un modo concreto. Algunas teorías dan a entender que la educación anterior es un simple condicionamiento; Sin embargo, no es tal, sino que la función ordenadora de la recta razón reside en los educadores mientras el niño no la tiene suficientemente desarrollada. Además, la acción educadora que recibe el niño de sus padres no cae en el vacío, sino que es guardada en la memoria del niño. Mercedes Palet se refiere a esta memoria con el concepto tomado de Santo Tomás “*sapientia cordis*”, que explica de esta manera:

El amor de los padres, especialmente el de la madre, y la confianza que el niño ha depositado en ellos causan en él un primer reforzamiento fundamental de su inclinación al bien y una profunda reafirmación de la orientación de su corazón y de su voluntad infantiles a lo bueno.¹⁹

Es importante que la educación empiece desde que el niño nace, aunque no pueda entender lo que se le pide, porque:

¹⁷ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.cit. p201

¹⁸ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p109

¹⁹ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.cit. p136

A pesar de que la conducta del niño a esta edad esté tan influenciada por la fuerza emotiva de las pasiones, ello no quiere decir que el niño sea un ser de sentidos y que haya que esperar a que llegue a su uso de razón para empezar a educarle en la virtud porque, aunque el niño no sea aun capaz de una ciencia racional sí lo es de una sabiduría del corazón.²⁰

Esta sabiduría del corazón es una primera activación de la sindéresis que se realiza por connaturalidad con el bien y es la base sobre la que asentará los criterios que constituirán su juicio moral, su ética. El niño, hasta cierta edad (7-8 años), no es todavía capaz de realizar juicios completos y acertados acerca de la realidad porque todavía está en proceso de formación y porque le falta experiencia. Por este motivo los padres deben ejercer su labor educadora guiando según la razón prudente que el niño aún no posee:

En las primeras deliberaciones infantiles, los padres pueden y deben iluminar la razón práctica del niño para mostrarle las posibilidades de lo que él mismo puede y debe realizar en orden a conseguir el fin que ellos mismos le ayudaron a dilucidar y, a la vez, haciéndole entrega de su amor y de su colaboración cierta, le brindan otras posibilidades de conseguir el fin bueno.²¹

Siguiendo el criterio educativo del padre, el niño descubrirá paulatinamente la razón que guía el criterio educativo. Aristóteles, en su obra de ética²², enseña que actúa prudentemente aquél que gobierna sus apetitos de acuerdo con la recta razón, que es la que posee el hombre prudente²³. La relación educativa paterno-filial puede verse a la luz del planteamiento aristotélico, entendiendo que los padres ejercen la función de la recta razón, que el niño aún no tiene suficientemente desarrollada. Apunta Enrique Martínez: «No podemos olvidar que la sabiduría pedagógica más perfecta se da en la prudencia, pues ésta “parece más bien propia de los maestros”.»²⁴ Desde esta perspectiva, el niño actuará moralmente cuando actúe según el criterio moral de sus padres, que irá haciendo suyo al constituir esta sabiduría del corazón, esta primera urdimbre, base de la personalidad que irá desarrollando a lo largo de su vida. Aunque el criterio racional, moral, esté en los padres, ellos deben procurar que el niño, en la medida que su edad se lo permita, pueda entender el por qué, cuál es el razonamiento que lleva al juicio por el cual el tema en cuestión sea bueno o malo. Dice Palet:

²⁰ Ibíd. p136

²¹ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.cit. p207

²² Vid. ARISTÓTELES. *Ética Nicomáquea*. Ed. Gredos, Madrid 1998 (4ª reimposición)

²³ Ibíd. pp. 288-290 (1144b-1145a11)

²⁴ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p73

Por lo tanto, puede afirmarse que el niño, a esta edad, es capaz de discriminar la relevancia moral de las actuaciones propias y ajenas; es más, que es precisamente esa relevancia moral la que fundamentará afectivamente su comportamiento. De este modo, los padres, durante este período, orientando la visión del niño acerca de las cosas y de las situaciones, instruyéndole pacientemente para que preste más atención a unas cosas que a otras, pueden empezar a fomentar y a formar en sus hijos un cierto juicio crítico sobre la bondad y maldad de sus actos y, simultáneamente, empezar a ordenar y controlar de un modo adecuado los deseos de sus hijos; esto es, podrán comenzar a formar el carácter de sus hijos disponiendo sus deseos de acuerdo con una cierta finalidad moral.²⁵

Este modo de proceder dista mucho de ver la educación moral como algo represivo, que frustra las pulsiones que el niño desea satisfacer; propone, en cambio, un juicio moral que no busca frustrar sino conducir, encauzar los deseos del niño. Claro está que todas las reflexiones morales que se hagan serán mejor entendidas e incorporadas al actuar del niño si se hacen desde el amor hacia el hijo y si el hijo las ve realizadas en sus padres. Esta obviedad permite entender que los padres son causa ejemplar para sus hijos. Quede aquí, por el momento, apuntada la exigencia y eficacia de educar desde el ejemplo, tema sobre el que se tratará más adelante.

Llegados a este punto, conviene tener en cuenta la definición de educación que se toma de referencia. Citando a Santo Tomás de Aquino, explica Enrique Martínez que la educación es:

“Conducción y promoción de la prole hasta el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud”. Es ésta una auténtica definición de la esencia de la educación, que incluye las cuatro causas exigidas por toda definición completa. Educar es una promoción o acción perfectiva. Su fin es el estado perfecto del hombre en cuanto hombre, que es el estado de virtud. Tal virtud y la prole a la que se le propone constituyen el objeto material de la acción educativa. El sujeto material son, por su parte, los padres, los cuales son, por lo mismo, el agente educativo.²⁶

Hoy en día, cada vez resulta más difícil que los padres dispongan de un espacio donde poder ejercer su labor educativa. Ambos trabajan fuera del hogar y cuando llegan por la noche no se ven con ánimos de corregir a sus hijos con tal de que no les molesten mientras cenan o descansan enfrente del televisor. Involuntariamente sucede que

²⁵ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.cit. p197

²⁶ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p75

delegan esta tarea en la que ellos deberían ser los principales agentes – como parte de su tarea en tanto que padre o madre – a la escuela, desaprovechando su situación privilegiada respecto del hijo, y responsables en tanto que causa de su existencia, fruto de su amor conyugal. A esta situación privilegiada de la que disponen los padres para la educación del hijo puede añadirse lo que comenta Enrique Martínez: «Y es que la acción educativa de los padres se caracteriza por la profundidad e intimidad necesarias para el más importante crecimiento en la vida personal, condiciones que no se dan en la escuela, ni en la vida social.»²⁷

Además, debe tenerse en cuenta que cada niño es único y especial, siendo los padres quienes más conocerán esta singularidad del niño. También deberán ir adaptando su tarea educativa de acuerdo con el crecimiento espiritual de su hijo. Así pues, no siempre deberán “obligarle” a hacer las cosas, sino que, en la medida que el niño vaya interiorizando los hábitos en los que ha sido educado y entienda el valor de seguir ejercitándolos, no necesitará tanto la intervención de los padres. Cada vez será más capaz de actuar por él mismo.

En la vida natural la educación tiene como fin conseguir que el hombre llegue a tal estado de madurez que no requiera ya la ayuda educativa, de modo que la propia virtud baste para seguir adelante, pudiendo entonces prescindir de la acción de sus educadores, agentes siempre secundarios en tanto que subsidiarios.²⁸

Por esta situación privilegiada de conocimiento y relación entre los miembros que se da en la familia, puede afirmarse su valor en tanto que institución natural insustituible. En referencia a la educación dentro de la familia, Santo Tomás habla de ella usando el término “útero espiritual”; entendiendo que, de modo parecido a como el útero material es el lugar idóneo para el crecimiento del feto insuficientemente desarrollado para vivir como ser autónomo, la familia vista como útero espiritual es aquél lugar idóneo para que el niño ya nacido se pueda desarrollar espiritualmente hasta poder vivir autónomamente como hombre. Lo introduce al explicar la pertenencia del hijo al padre, que afirma por dos motivos: «en primer lugar, porque en un primer momento, mientras está en el útero de la madre, no se distingue corporalmente de los padres. Después, una vez ha salido del útero materno, antes del uso de razón, está bajo el cuidado de sus padres, como contenido en un útero espiritual.»²⁹

²⁷ *Ibíd.* p201

²⁸ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p153

²⁹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* II-II q.10 a.12 in c.

Mercedes Palet, compara este “útero espiritual” con la propuesta de Carl Gustav Jung, cuando propone que: «*del mismo modo que en el cuerpo del niño, durante la vida embrionaria, es una parte del cuerpo de la madre, así también su espíritu es durante muchos años una parte de la atmósfera espiritual de los padres.*»³⁰

El proceso educativo busca que el educando se pueda realizar como un hombre, es decir, que adquiera un estado de virtud que le capacite para ordenar sus apetitos y deseos de acuerdo con el bien de la razón. «*En definitiva, el estado de virtud, fin propio de la educación, debe ser entendido como la mayoría de edad o estado que alcanza la prole cuando adquiere las virtudes necesarias para gobernar convenientemente su vida, sobre todo en lo moral.*»³¹ La verdadera educación es la que tiene como fin la madurez del educando. Una madurez integral, es decir, que tenga en cuenta todas sus dimensiones y no sólo, como a veces se entiende, el desarrollo de la aptitud matemática o la excelencia científica/profesional. Es precisamente el ámbito moral que le permitirá ser “más humano” y, consecuentemente, más feliz; sin descuidar los otros, pues, son también dimensiones del hombre que debe procurar desarrollar.

³⁰ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p73 citando a C. G. Jung

³¹ MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p171

2. La figura paterna: ideal y causa ejemplar

La educación es el eje en el que se engarzan los conceptos “ideal” y “causa ejemplar”, en los que se profundizará en este capítulo. Por ello ha sido necesario un previo esclarecimiento de lo que es la educación, su naturaleza y su lugar natural e idóneo, que es la familia.

Ahora bien, hay otras razones por las que la familia es importante y se derivan de esta relación tan especial entre padre-hijo que se da en la paternidad y la maternidad. Se ha comentado que el niño es guiado por sus padres, quienes le disponen en cierto modo en su pensar y actuar. También se ha insistido en que la educación no consiste en un simple condicionamiento ni tampoco en la represión de los deseos y apetitos, sino que consiste en la adquisición de virtudes mediante las que el hijo pueda encauzar los apetitos y pueda ser dueño de sí mismo, verdaderamente libre en su actuar. La educación entendida de este modo se lleva a cabo de diferentes maneras según la edad del niño, siendo más necesario mandar al principio y, después, más necesario aconsejar. Mercedes Palet trata el tema de la recepción que hace el niño de aquello que le enseñan sus padres, de cómo lo interioriza. En su explicación no habla de resortes ni de constructos, ni tampoco de módulos o programas. Utiliza conceptos más naturales, que permiten tomar distancia de planteamientos computacionales, que quizás pueden explicar ciertos fenómenos educativos en un modo menos rudo que el conductismo, pero que son explicaciones parciales porque, en definitiva, los niños no son ordenadores. En esta explicación, se entiende la función de los padres desde el concepto de ideal.

La actuación de los padres encierra en sí, por la bondad de su actuar solícito, ordenado, protector y rescatante, un ideal de bondad objetiva y efectiva que atrae e inclina fuertemente a la voluntad del niño y se convierte, en este modo, en Ideal del niño, en aquello que se quiere ser y en aquello que se quiere hacer.³²

El niño, efectivamente, toma a sus padres como ideal porque de ellos todo le es dado. En tanto que ideales, se convierten en causa ejemplar, es decir, en modelos a los que el niño querrá y buscará asemejarse. La causa ejemplar es *«aquello a cuya imitación se hace algo que se focalizado esencialmente por la intención de un agente que se determina a sí mismo el fin.»*³³ Pero la causa ejemplar no produce una imitación

³² PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p159-160

³³ SANTO TOMÁS DE AQUINO, Quodlib. 8,2c

automática, involuntaria, sino que es fruto de una reciprocidad amorosa; de modo que la docilidad y la obediencia son actos morales intencionados que se deben a un deseo de dejarse conformar por el atractivo ideal del amor y el reconocimiento confiado del poder de dirección de los padres. Mercedes Palet lo explica del modo que sigue:

En efecto, en el momento en que el niño llega a la edad del discernimiento y del uso de la razón, edad en la que el niño es capaz de deliberar acerca del fin de sus actos y de orientarlos de acuerdo con esta deliberación, entonces el actuar de los padres (su presencia, sus modos de obrar, sus explicaciones y todos sus movimientos) adquiere una nueva dimensión de la ejemplaridad. Y es así que, entonces, el ideal paterno y materno, la causa ejemplar, es la forma que el niño imita voluntariamente en virtud de la intención esencial que tiene cuando se lo determina a sí mismo como fin; es decir, cuando se determina a ser y a hacer conforme al amor.³⁴

Hay dos circunstancias que facilitan el desarrollo de la identificación infantil con un modelo: una, que el niño esté motivado para querer identificarse con el modelo, la otra, que debe tener alguna razón para creer que él y el modelo son semejantes en algunas cosas. La identificación «*hace referencia al proceso que lleva al niño a pensar, sentir y comportarse como si las características de otra persona (llamada modelo, Ideal o identificante, que por lo común es un de los padres en el caso de los niños pequeños) le perteneciesen a él.*»³⁵ La motivación para la identificación se da principalmente por esta reciprocidad amorosa que los padres propician en el niño, al ejercer con amor su papel de padres. Por otro lado, la convicción de la semejanza del hijo con sus padres se refuerza con el ejemplo de los padres y el reconocimiento o corrección que recibe de ellos por su conducta. El modelo no sólo consigue el deseo de actuar a su imitación sino que también propicia y activa el debate interior. La distancia que hay entre el actuar del ideal y el de uno mismo genera un debate interior mueve a actuar en el mismo sentido que lo hace el ideal y por ello fomenta la reflexión y la interioridad, bases de la autoconciencia y de la identidad personal, temas en los que se profundizará más adelante. Es importante, pues, que el niño sea corregido o felicitado, para que pueda interiorizar – en la medida que vaya madurando – este juicio externo que se le hace. Anatrella, en su libro “*Contra la sociedad depresiva*”, relaciona precisamente el defecto en el ideal con los trastornos de personalidad:

La actualidad de los interrogantes contemporáneos estriba más bien en una falta de arraigo, en una casi-ausencia de la relación educadora de la vida y en la negativa a

³⁴ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p196

³⁵ *Ibíd.* p151

hacer funcionar el sentido del Ideal. De donde se desprende un empobrecimiento de la vida interior, que crea personalidades relativamente inconsistentes e impulsivas.³⁶

Sin un ideal que se toma como causa ejemplar, es prácticamente inevitable un estancamiento en la maduración personal, por falta de diálogo interior. Dice explícitamente Anatrella: «*Hay que insistir en ello: sin ideal, la vida psíquica carece de sustento simbólico para humanizarse y socializarse.*»³⁷ Por este motivo, establece una correlación directa entre la depresión y algún tipo de disfunción del sentido del ideal, que en un primer momento está en los padres pero que, en la medida en que el niño va madurando, se asume para poder responder desde uno mismo acerca del sentido de la propia existencia. Es vital que el ideal que encarnan los padres sea verdadero, responda a lo que tiende el hombre, porque si no hay conexión entre lo que se enseña y la realidad del hombre, se encapsulará al hijo en un modo de ser que no podrá comunicarse con los demás. Dice Anatrella:

Ahora bien, en la mayor parte de los estadios depresivos se constata que el Ideal del Yo adolece de incapacidad para dinamizar la personalidad e inscribirla en un proyecto, para innovar; en suma, se siente sin futuro. Si el Ideal del Yo no encuentra continuidad en la vida social, alimentada por ideales universales y comunes, entonces el campo social, la relación con los demás y las consecuencias de los actos del individuo sobre la colectividad pierden su valor. Cada cual se queda a solas consigo mismo, como en un desierto.³⁸

Es importante que la ejemplaridad de los padres y su relación con el hijo se den desde el amor, porque éste es el modo por el que el hijo podrá motivarse hacia el ideal que encarnan sus padres y podrá iniciar un diálogo interno en relación a la distancia a la que se encuentra del ideal, que es lo que funda la conciencia. Éste es el camino por el que el niño podrá salir de su inmadurez egocéntrica y podrá empezar a vivir la vida sabiendo que se encuentra en un mundo en el que no es el centro; sabiéndose poseedor de una vida a la que debe dotar de sentido. Así pues, «*sólo por medio de la función del Ideal pueden el mundo exterior y la herencia de las generaciones – en una palabra, todas las realidades de la vida – penetrar en el psiquismo del individuo.*»³⁹

La ejemplaridad de los padres no evitará que llegue un momento en que el hijo, ya adolescente, se replantee aquello hacia lo cual se ha estado moviendo y experimente

³⁶ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p24-25

³⁷ *Ibíd.* p24

³⁸ *Ibíd.* p23

³⁹ *Ibíd.* p290

que está “echado” en el mundo, que dice Heidegger. Este punto es crucial porque representa el punto de inflexión del desarrollo madurativo en el que el niño empieza a pensar y a actuar por sí mismo. Este es el momento en el que el ya adolescente empezará a inscribirse en su propio proyecto vital hacia el cual se moverá, no necesariamente prescindiendo de los padres pero sí relacionándose con ellos de un modo diferente a cómo lo hacía cuando era un niño. Es el momento en que el mandato cede el turno al consejo. Aquilino Polaino, psiquiatra, explica la ejemplaridad de los padres – sin usar el término explícitamente – y sintetiza este proceso de autonomización del hijo al hablar de lo que constituye la paternidad:

El constitutivo sustancial de la paternidad, en tanto que fundamento de la filiación y de toda relación padres-hijos, no es otro que la donación, como experiencia amorosa y vivida. Por eso no les basta a los padres con dar el ser (don fundacional y originario), sino que es también necesario acoger al hijo, ayudarlo a que se conozca, amarlo afirmándolo en lo que vale y puede llegar a valer y, con mano mansa, dulce y decidida, animarle hasta exigirle que sea él mismo: que, con plena libertad, realice lo mejor que hay en sí. En esto consiste ayudar al hijo a que sea bueno.⁴⁰

Cabría añadir que, no sólo bueno, sino hombre verdadero. Es por medio de los padres, principalmente, que se puede realizar la petición de Píndaro: «llega a ser lo que eres». Los padres, además, se encuentran en una situación de autoridad natural respecto del hijo, por haberlo engendrado. Ello no significa un derecho absoluto sobre la persona del hijo sino una responsabilidad. Puntualiza Juan Cruz: «La “*idea ejemplar*” de padre humano no incluye el ser creador absoluto del hijo, sino el aceptar el hijo como un don, pues la existencia que los padres otorgan pertenece a una corriente ontológica de la que ellos mismos participan.»⁴¹ Por este motivo, es una exigencia de su condición de padres el educar a sus hijos, de modo que se hagan capaces de encauzar sus apetitos y deseos; haciéndolo como se les ha hecho a ellos, y siendo conscientes de que son transmisores de “humanidad”. Así pues, en la adecuada transmisión educativa, a la par que el hijo adquiere autonomía biológica, adquirirá también una autonomía respecto de la necesidad de mandato de los padres, al hacerse capaz de autodominio y, en un futuro, de ser dueño de sus actos y decisiones, en una palabra, de ser libre.

Por lo comentado, resulta importantísimo que la educación de los hijos esté basada en lo que es natural al hombre y no en teorías simplistas, que desviarían al niño del fin hacia el cual tiende en tanto que hombre. De consecuencias igualmente drásticas sería

⁴⁰ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia*. Eunsa, Pamplona 1995 p311

⁴¹ *Ibíd.* p133

que la tarea educativa se viese afectada por la despreocupación total por parte de los padres en su responsabilidad educativa. En la privación, son los padres los primeros responsables de incapacitar a su hijo para una vida verdaderamente humana y por tanto, para la posibilidad de ser una persona feliz. Esta sería la consecuencia que se derivaría de no dotar al hijo de aquello necesario para su maduración psíquica. Recuérdese el diálogo entre el emperador Marco Aurelio y su hijo Cómodo en la película *Gladiator*, cuando le dice a su hijo: «*Tus defectos como hijo son mi fracaso como padre*»⁴². Instantes después, el hijo corroído por la envidia y la ambición, estrangula a su padre con sus propias manos.

Otra de las características que constituyen la paternidad y la maternidad, a la que sólo se ha hecho referencia, sin profundizar en ella, es la autoridad. La responsabilidad educativa que les viene dada a los padres con el nacimiento de su hijo, la madurez y el amor de cuya fecundidad nace el hijo, les confiere autoridad sobre él. Una autoridad que no se basa en la voluntad ciega sino en la verdad de su amor como padres, que busca el bien del hijo. Comenta Juan Cruz respecto de la autoridad:

La verdadera autoridad – sea política, sea militar, sea médica – no es un factor de asfixia, sino de liberación: saca de su encapsamiento la posibilidad positiva que trata de promover. Para ello debe atenerse objetivamente a lo que esa posibilidad es real y verdaderamente según la esencia o la naturaleza del hombre, sin deformarla o atrofiarla por culpa de una falsa idea, de un prejuicio, de un deseo de dominio, en definitiva, por culpa de no atenerse a la realidad.⁴³

Hasta el momento no se ha diferenciado la paternidad y la maternidad, en referencia a su fuerza como causa ejemplar y modelo de identificación o ideal, pero es cierto que las diferencias antropológicas entre varón y mujer permiten una acción distinta – y complementaria – en la educación de los hijos. Las diferencias ya se encuentran en la relación física que el hijo tiene con el padre y la madre. La mujer-madre, ha concebido al hijo en su seno y le ha llevado en su vientre durante los primeros meses de su existencia. Esta realidad natural ya confiere una relación intrínsecamente distinta de la que puede tener el varón-padre respecto de su hijo. La vinculación madre-hijo, al estar tan claramente concretizada en el hecho del embarazo, el alumbramiento y la lactancia natural no ofrecen especiales dificultades en su dimensión de cuidado, protección y seguridad, paz y vida, que constituyen la esencia de la maternidad. Rof Carballo

⁴² *Gladiator*. Director: Ridley Scott, año 2000

⁴³ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia*. Ob.Cit. p127

entiende este contexto como base de la primera *urdimbre* de orden y confianza⁴⁴. Este tipo de vinculación, sin embargo no aparece, en cambio, como lo constitutivo de la paternidad. Por su parte, la aportación genética es indispensable, pero su papel no acaba ahí sino que, atendiendo a la entrega mutua que se hacen los esposos y a que el hijo es fruto de ambos, es de suponer que el padre también tiene algo que aportar al hijo. Acerca del papel del varón-padre se reflexionará en el capítulo que sigue.

⁴⁴ Vid. ROF CARBALLO, J. *Violencia y ternura*. Ed. Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid 1997 (3ªed)

3. El Padre-varón

Este apartado busca reflexionar acerca de la figura del padre encarnada por el varón, desde lo que aparece ante los ojos como natural, evitando entrar en polémicas ideológicas. Sin embargo, es necesario – por la difusión que está teniendo actualmente – tener en cuenta en qué consiste la ideología de género⁴⁵. El punto de partida de esta ideología es la distinción conceptual entre sexo y género, queriendo distinguir un “sexo biológico” de un “sexo psicológico”. Este segundo no tendría por qué corresponder con el primero sino que sería una simple construcción cultural. Explica María Lacalle: «Desde la comprensión del género como socialmente construido se afirman que la paternidad y la maternidad no tienen raigambre en la naturaleza, sino en un “rol”. Un “rol” que puede desempeñar cualquiera.»

La tesis que se sostiene en la presente reflexión sobre la figura del padre está de acuerdo con la autora antes citada, quien explica, replicando las ideas que defiende la ideología de género:

Sin embargo, ser padre no es lo mismo que ser madre. Sólo puede ser padre el hombre y sólo puede ser madre la mujer. La paternidad está ligada a la estructura personal de ser hombre y la maternidad está ligada a la estructura personal de ser mujer. Ser padre o ser madre afecta al ser y al actuar personal. Son dos modos diferentes de conocer, de procesar información, de reaccionar. Son dos modos diferentes de amar. Se trata de una diferencia innata, que brota de la condición sexuada del ser humano. No es una diferencia adquirida por lo que no se puede justificar desde presuntos roles culturales.⁴⁶

El feminismo radical, inaugurado por Simone de Beauvoir⁴⁷, se puede considerar como la ideología madre de la que se deriva la teoría sobre el género. En la práctica, el pensamiento feminista – de acuerdo con esta discípula de Sartre – rechaza la maternidad y el matrimonio, que considera estructuras que someten a la mujer y la hacen esclava del hombre. El feminismo, al contrario de lo que puede sugerir el nombre, supone un rechazo a la misma feminidad. Este rechazo también afecta a la masculinidad. Como dice Meg Meeker, pediatra norteamericana: «En gran parte de la sociedad, la masculinidad o bien ha sido menospreciada (a menudo por las feministas)

⁴⁵ Para tener una idea general, se ha tomado la síntesis que de esta ideología hace María Lacalle, doctora en derecho, en el libro: VVAA. *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?* CEU, UCAM y Univ. Francisco de Vitoria, España 2008

⁴⁶ VVAA. *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?* CEU, UCAM y Univ. Francisco de Vitoria, España 2008 p261-262

⁴⁷ Cf. TRILLO-FIGUEROA, J. *Una revolución silenciosa: la política sexual del feminismo socialista*. Ed. Libros Libres, Madrid 2007 pp31-36

*o mostrada de forma equivocada (como en la música rap). La auténtica masculinidad es el ejercicio moral de la autoridad. Y su hijita la necesita.»*⁴⁸ Sobre la paternidad y la masculinidad se profundizará más adelante. A continuación, es conveniente contextualizar lo que es la paternidad que lleva a cabo el varón, para evitar caer en prejuicios y malentendidos.

Además de la ideología de género, hay otros factores que han influido en esta nueva visión del mundo y del hombre. El avance de la técnica y el deslumbramiento que ha provocado con sus descubrimientos, ha conllevado un desinterés y menosprecio por las humanidades en general. Heidegger ya advirtió acerca del peligro de la técnica⁴⁹, porque no es un saber prescriptivo sino descriptivo; con lo que no responde a las preguntas últimas que el hombre necesita responder para que su vida tenga sentido. La consecuencia es que, desvinculado este saber de unos criterios, se cae en la dinámica de “si se puede hacer, se debe hacer”.

El dominio que se tiene de la naturaleza gracias a la técnica permite hacer prevalecer la voluntad personal en procesos que antes no podían hacerse depender de ella. El problema está en que, si el progreso científico no se acompaña de una potente reflexión sobre la realidad, la mentalidad científicista acaba imponiendo su propio criterio y el avance de la técnica pasa por encima de la dignidad de la persona, como ocurre con los “niños medicamento” o los embriones humanos destinados a ser objeto de la investigación biomédica.

Una vez introducido el tema, para recuperar la reflexión acerca del padre, parece que el papel del padre no esté tan concretizado como el de la madre. Luego la necesidad empírica – criterio base de la sociedad científicista – de la figura del padre no va más allá de su aportación genética. El avance científico – y la legislación actual – permite, en relación con esto, realizar fecundaciones in vitro, de forma que una mujer pueda engendrar incluso de un donante anónimo. Como antes se comentaba, si esta posibilidad técnica se desvincula de unos criterios éticos, fundamentados en las exigencias de la naturaleza, no hay posibilidad de recriminar nada a esta práctica.

Blanca Castilla, haciéndose eco de la realidad de la norma antropológica más allá de la biología, plantea el tema desde un punto de vista completamente distinto al científicista. Dice: «*La paternidad y la maternidad humanas son algo más profundo que el puro*

⁴⁸ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ed. Ciudadela, Madrid 2008 p59

⁴⁹ Vid. HEIDEGGER, M. *La pregunta por la técnica* (<http://www.heideggeriana.com.ar/textos/tecnica.htm>)

proceso biológico. Pero en su manifestación biológica, quizá por aquello de que el cuerpo es expresión de la persona, reflejan lo oculto de sus relaciones.» Esta perspectiva es totalmente distinta: ya no consiste en un restringirse a lo que la ciencia empírica puede describir sino en descubrir una finalidad en el orden natural, siendo lo biológico una parte de la expresión de lo espiritual. Una mirada honesta descubrirá que el hombre y la mujer: «*Actúan de un modo diferente cada uno, pero conjuntados en una acción común.*»⁵⁰ La madre “soltera” prescinde de esta acción común y exige para ella algo que naturalmente pertenece a dos. Avanzando un poco lo que se comentará más adelante, incluimos un comentario que hace Anatrella al respecto de lo que significa la opción que hace la mujer que decide ser “madre soltera”:

Nuestra civilización se basa en la simbólica paterna. El símbolo del padre – que no hay que confundir con el progenitor (aun cuando frecuentemente coincidan, para hacer que su papel funcione mejor y con más sentido) – representa la realidad porque es exterior a la relación madre / hijo, no porque “trabaje”. [...] Sin embargo, la madre no puede sustituir al padre, porque ella representa un mundo cerrado y porque el hijo lo quiere todo de ella, sin compartirlo con nadie. Y la madre – si no tuviere para el niño el significado de la presencia paterna, que da a cada cual la parte que le corresponde – estaría dispuesta a encerrarse en este reducido universo.⁵¹

Desde una psicología fundada en los principios de la antropología, entendida como ciencia, se pueden plantear ciertas objeciones a la fecundación in vitro – que se toma como caso paradigmático de esta mentalidad científicista – y a la opción por la maternidad fuera del matrimonio, porque mediante estas prácticas se modifica significativamente la estructura natural de la familia y se descontextualiza la fecundación. En estas prácticas, todos los miembros que intervienen quedan afectados: por un lado, el varón queda relegado a un papel no muy distante al de “semental”; por otro, se da una situación de posesión total y de autocomplacencia en la mujer que puede satisfacer su necesidad de un hijo sin implicarse en ninguna relación con nadie; finalmente, el origen del hijo ya no se explica por una relación de amor de cuya plenitud es fruto sino que su significado es el de medio para la autorrealización de la mujer que quiere ser madre.

Juan Cruz, consciente de que la mentalidad científicista no busca un significado en el orden natural – y, consecuentemente, no lo respeta –, vaticina: «*El padre acabará siendo el sexo inútil, el molesto acompañante, sólo un recambio designado por la*

⁵⁰ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia* Ob.Cit. p92

⁵¹ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva* Ob.Cit. p293

madre.» Este modo de ver al padre, que empieza a frecuentar especialmente entre las mujeres que han sufrido desengaños amorosos y maltrato, tiene repercusiones a nivel individual, restringiendo el significado de lo que es “ser padre” o “ser madre”, pero también tiene repercusiones a nivel social. Dice el mismo autor: «*Los bancos anónimos de esperma y de ovocitos, en cuanto que liberan de la “paternidad” suscitan el símbolo de la “fraternidad universal”.*»⁵²

La filiación exige la figura paterna, que es el origen y que muestra al niño lo externo a sí mismo, que le trasciende, del cual él proviene. La paternidad remite a la trascendencia, pues la relación con el padre exige la salida de sí mismo hacia el propio origen; la fraternidad, en cambio, a nivel de relación interpersonal, habla de inmanencia porque en ella, primeramente, se comparte el origen. Sin embargo, no hay verdadera fraternidad sin paternidad, es decir, sin un origen común no se puede sostener una fraternidad. El individualismo radical que hay en la sociedad, se podría ver como el síntoma de una crisis de pertenencia a un origen, un síntoma de una crisis de la paternidad.

La psicóloga Vittoria Maioli, utilizando las expresiones “código paterno” y “código materno” habla acerca de la necesidad de ambos por su complementariedad. El código no es perfectamene correlativo al sexo, pero sí que tiene relación con él, precisamente por cómo se da la realidad de la maternidad y la paternidad. El “código paterno” tiene, entre otras características, esta nota de ser origen y pertenencia. Lo explica del siguiente modo:

El “código paterno” es, en primer lugar, un código de pertenencia: la expresión “mi hijo” es la conciencia de ser el punto de origen del hijo. Ser punto de origen, definir la pertenencia del hijo, de ahí procede la parte normativa, la parte más conocida y más usada en la descripción del “código paterno”: el padre es la ley. Esto no significa autoritarismo, rigor, reglas férreas, sino más bien que el padre posee el significado de la realidad y regula la vida del hijo en función de esto. El padre es regla porque tiene la posesión de la realidad, y la tiene porque está en el origen.⁵³

La pediatra norteamericana Meg Meeker también refuerza esta idea del padre como origen, planteándolo desde un punto de vista más cotidiano y referido a las hijas. Explica en su libro, “*Padres fuertes, hijas felices*”: «*Hágase la idea de que usted es el campamento base de la vida de su hija. Ella necesita un lugar para pararse y situarse,*

⁵² CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia* Ob.Cit. p139

⁵³ MAIOLI SANESE, V. *Padres e hijos. La relación que nos constituye*. Ed. Encuentro, Madrid 2006 p53

para reorientarse y recordar quién es, de dónde partió y adónde se dirige. Necesita un lugar para descansar y recuperar energía. Usted es ese lugar.»⁵⁴

Hasta el momento, lo que se ha comentado de la paternidad no se refería de forma exclusiva al padre-varón porque la madre también puede desarrollar, hasta cierto punto, este “código paterno” del que habla Maioli. A pesar de ello, no son “roles” intercambiables porque nos constituyen. Esta psicóloga italiana evita hablar de “roles” por los equívocos que pueden darse al relacionarse con la ideología de género. Por otro lado, Blanca Castilla, tomando las palabras de otro autor, plantea precisamente el argumento que se contrapone al constructivismo social de los roles. Dice: «*“La mujer no es maternal porque, en su cuerpo, sea apta para engendrar – afirma Eudorkimov –, sino que de su espíritu maternal es de donde procede su facultad fisiológica y la correspondencia anatómica” y, si el varón tiene más fuerza física, será porque ahí se expresa una característica de su espíritu.»⁵⁵*

Esta diferenciación entre hombre y mujer, que la ideología de género pretende puramente cultural, se puede fundamentar también desde la biología. A pesar de la moda de tendencia unisex que se fomenta culturalmente, los caracteres sexuales primarios y secundarios distiguen a los hombres en varones y mujeres. La biología cerebral también. El cerebro humano no es unisex.⁵⁶ Sin querer entrar en profundidad en temas de psicobiología, se presentarán juicios médicos acerca de la diferenciación sexual, presente también en el cerebro. Por ejemplo, Jokin de Irala, doctor en medicina, afirma:

Por lo tanto, existe un dimorfismo sexual claro y diferentes maneras de vivir que forman parte del contexto sociocultural. La mayor parte de variables de contexto pueden ser asumidas por ambos sexos pero el dimorfismo sexual también predispone a ciertas maneras de ser que son naturales.⁵⁷

Jokin de Irala es consciente de la idoneidad y riqueza que hay en este dimorfismo, y se queja de la mentalidad que no considera la bondad del orden natural y pretende rebelarse contra él:

Al negar la existencia de los presupuestos cerebrales de la personalidad y de las tendencias del comportamiento que muestra la biología humana, se está combatiendo

⁵⁴ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.Cit. p228

⁵⁵ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia* Ob.Cit. p73

⁵⁶ VVAA. *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?* Ob.Cit. p222

⁵⁷ *Ibíd.* p211

la propia naturaleza de la persona varón o de la persona mujer. La libertad humana consiste en construirnos desde estos presupuestos que no podemos negar y no en luchar contra los mismos. Desde estas diferencias, mujeres y varones se enriquecen mutuamente sabiendo que tienen una misma dignidad como seres humanos.⁵⁸

La mirada honesta a la realidad, libre de voluntarismo y atenta a lo que la realidad muestra, permite decir a José Manuel Giménez, doctor en medicina y catedrático de la Universidad autónoma de Madrid: «*En mi opinión, las diferencias sexuales en el cerebro destacan de forma muy sugerente el aspecto complementario que está presente en el diseño vivencial de la mujer y del varón en nuestra sociedad.*»⁵⁹

En la sociedad actual, sin embargo, esta forma de mirar la realidad es escasa. La voluntad busca ponerse por encima de cómo son las cosas, pensando que de este modo es más libre y en consecuencia, más feliz. Pero la libertad consiste precisamente en poder realizar aquello a lo que uno está destinado y la felicidad se encuentra “llegando a ser lo que ya somos”, es decir, en la actualización de la propia humanidad que llevamos inscrita en nuestra naturaleza.

Esto requiere aceptar una ley y un orden natural. En el caso de la familia, el orden natural se da en las familias que se han llamado de “modelo tradicional”. Esta ley y orden no se dan solamente en la familia sino en toda la realidad y, en la educación acerca de este orden, el varón tiene una situación privilegiada para hacerlo. Ello no significa que sea una capacidad exclusiva, sino que le resulta más fácil por su situación respecto del hijo. A la madre, por cómo está dispuesta la relación natural madre-hijo, especialmente durante los primeros años de vida, le es más difícil ejercer el papel de representante de la ley porque en la dinámica de esta relación, el hijo tiene una necesidad y dependencia total de su madre. El padre, por su distancia de esta relación tan estrecha entre madre e hijo, puede acceder mejor a la objetividad de la ley. Una objetividad que no busca reprimir sino decir cómo son las cosas. Vittoria Maioli constata este hecho, explicándolo desde la perspectiva del hijo: «*Espontánea y naturalmente el hijo confía al padre la regla y a la madre los aspectos de la necesidad*»⁶⁰. Por otro lado, dice Mercedes Palet:

Por eso, sin esa primera y definitiva experiencia cotidiana del bien y la verdad cimentados en el amor, sin la especial presencia del padre que con su ley, emitida

⁵⁸ *Ibid.* p232

⁵⁹ VVAA. *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?* Ob.Cit. p213

⁶⁰ MAIOLI SANESE, V. *Padres e hijos. La relación que nos constituye.* Ob.Cit. p57

desde la distancia que lo separa de la comunidad materno-filial, confirme no sólo las disposiciones maternas, sino todo el actuar del grupo familiar, el niño no podrá, más adelante, elegir ni decidir cual habrá de ser su comportamiento en cada nueva situación concreta.⁶¹

La simbiosis existente entre la madre y el hijo es un tema muy estudiado en psicología evolutiva y es comprensible que el distinto conocimiento que tienen el padre y la madre de su hijo comporte un distinto modo de relacionarse con él. Por lo general, la madre conoce inmediatamente la necesidad del niño mientras que el padre busca indicios empíricos que le permitan descubrir por qué se está quejando su hijo. El padre es el elemento más objetivo, que está fuera de la díada madre-hijo y en tanto que tal, tiene su importancia en la maduración del hijo. Meg Meeker, con lenguaje coloquial y directo, habla de esta posición de objetividad del padre; en este caso, en referencia a su hija:

Su trabajo, como hombre y como padre, es ayudarla a contener sus emociones. Es algo tan sencillo como eso; pero se necesita mucho esfuerzo y perseverancia. Y usted tiene que hacerlo, porque querrá hacerlo mejor que su madre. Su madre puede empatizar con ella, pero usted puede guiarla. Usted ve a su hija de forma más realista y objetiva de lo que ella misma se ve. No me es posible insistir más sobre lo mucho que su hija necesita de su dirección y de su autoridad.⁶²

Ciertas teorías basadas en el psicoanálisis advierten que la ausencia de padre aumenta el riesgo de un encapsulamiento en la relación simbiótica entre la madre y el hijo, privándole de su maduración. Dice al respecto Anatrella:

La imagen, en nuestras sociedades actuales, de un padre eclipsado por la imagen femenina y la simbólica materna plantea, pues, serios problemas en el momento de la maduración de las personalidades. Las toxicomanías, la inmadurez de las identidades sexuales, la huida al imaginario más compulsivo, la relación conflictiva con la ley... constituyen otras tantas traducciones de esta opacidad paterna. Algunas madres, por lo demás, reprochan a los padres el hecho de su ausencia, a la vez que, en actitudes inconcientes que adoptan, anulan o desvalorizan la simbólica paterna.⁶³

Anatrella defiende que es precisamente la ausencia paterna la causante de la depresión, la huída al mundo de la droga, la homosexualidad y el suicidio. Reconoce estos elementos como síntomas de esta crisis del padre, cuya figura fue rechazada socialmente en el movimiento del mayo del 68. Cada vez se habla más de este tipo de

⁶¹ PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit. p153

⁶² MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.Cit. p210

⁶³ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva* Ob.Cit. p90

patologías y se diagnostican con más frecuencia, lo cual parece indicar cierta correlación con la crisis del padre. Meg Meeker también habla al respecto de esta falta del padre, entendiéndole como garante de la ley, refiriéndose al caso concreto de educación de las hijas:

Lo que muchos padres ignoran es que, al ceder ante el egoísmo de su hija, hacen recaer sobre ella una gran presión. Cuando ella es el foco de atención; cuando tiene poder suficiente para manipular la estructura familiar, las vacaciones o la economía; cuando es ella la que decide las innumerables posibilidades que pueden hacerla más feliz, se vuelve no sólo egoísta sino también neurótica.⁶⁴

Además de “representante de la ley”, el padre también tiene una importancia especial en tanto que figura de alteridad. Siguiendo con el argumento de la simbiosis madre-hijo, la madre no es percibida como alteridad por el hijo sino como aquella prolongación de él mismo que le satisface en sus necesidades. Así pues, el padre encarna la alteridad mediante la que el niño se reconoce también a sí mismo como alteridad respecto del otro. Anatrella hace referencia a la simbiosis patológica como aquella que no es capaz de romperse, precisamente por falta de una figura que represente la alteridad, y dice que:

En este universo psicótico, en el que la alteridad no hace ley (si bien la ley edípica es fundamental, porque es en función de ella como se establecen todas las demás relaciones), no hay posibilidad de emanciparse, porque falta la representación del padre, y no queda más que el suicidio o el delirio para inventarse otro universo.⁶⁵

Siguiendo esta argumentación, el padre resulta de vital importancia para salir del narcisismo – natural – que se da en el niño y, especialmente, en el niño sin padre. La relación con la alteridad que representa el padre le ayuda a salir de esta situación, reconociendo al otro y reconociéndose a él mismo, cimientos en los que se basará el desarrollo de la identidad personal.

Meeker también habla al respecto poniendo en relación el padre y la ley. Queda implícita la acción del padre como causa ejemplar y modelo. Dice en el estilo pragmático que la caracteriza:

Ser padre es ser un líder, saber tomar decisiones, intervenir en la conducta de su hija e instruirla y formar su carácter para que ella siempre sepa lo que está bien y lo que está

⁶⁴ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.cit. p104

⁶⁵ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva* Ob.Cit. p294

mal; para que ella siempre sepa cuándo debe decir que no; y de ese modo sepa ser lo suficientemente fuerte para poder combatir la tentación. Y para lograr todo eso es necesario que usted tenga claridad moral.⁶⁶

Como si estuviese hablando a un padre, explica que:

La actitud que su hija pueda tener consigo misma procede directamente de usted. Sus expectativas, sus ambiciones y su aceptación de la propia capacidad proceden de lo que usted cree, de lo que dice y de lo que hace. Como padre, tiene que preguntarse en qué clase de mujer quiere que se convierta su hija.⁶⁷

Esta pediatra hace patente que el padre tiene una responsabilidad educativa que corresponde con la exigencia de ser educado que tiene el hijo. La paternidad, además, confiere una autoridad natural que el padre debe ejercer para ser coherente con su misión de padre. Es necesario que el padre sea una persona cercana a sus hijos, una persona en quien puedan confiar, pero los padres deben evitar acomplejarse de su situación y no deben caer en dinámicas de coleguismo con los hijos. Comenta Meeker al respecto: «*Su hija no quiere verle como un igual. Quiere que sea su héroe, alguien más sabio, más fuerte y más firme que ella.*»⁶⁸

Juan Cruz afirma en *Metafísica de la familia*: «*La autoridad humana tiene en el padre su analogado principal.*»⁶⁹ Sin embargo, el padre no sólo se caracteriza por ser representante de la alteridad, la ley y la autoridad. Aquilino Polaino le asigna también otras funciones:

Lo mismo podría afirmarse respecto de otras muchas notas distintivas y propias del oficio de padre; entre las cuales me atrevería a destacar las siguientes: la acogida, la protección, el cariño, la seguridad, la confianza, el amparo, la disponibilidad, el respeto a la libertad o la afirmación del hijo en su valor.⁷⁰

Se debe insistir en que cuando se habla de la ley y la autoridad no se está haciendo referencia a crueldad, maldad, tiranía... y el resto de conceptos que se asocian a ellos debido a los prejuicios; sino todo lo contrario, es decir, al amor que desea el bien del otro. Explica Polaino: «*La bondad del padre, [...], se nos revela como donación libre de*

⁶⁶ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.Cit. p216

⁶⁷ *Ibíd.* p142

⁶⁸ *Ibíd.* p44

⁶⁹ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia* Ob.Cit. p127

⁷⁰ *Ibíd.* p311

sí. Y esa donación libre de sí es precisamente el camino de que el hombre dispone para lograr satisfacer en plenitud el amor a sí, su entera felicidad.»⁷¹

El padre, en tanto que modelo y figura de autoridad debe enseñar a su hijo a vivir en la realidad. Esto comporta que le transmita que existe un orden en la realidad y en él mismo, en tanto que persona. Debe enseñarle la necesidad de respetar este orden para que no se vea frustrado al intentar integrarse en la realidad estructurada de acuerdo con unas normas. El padre debe mostrar al hijo que vivir “vale la pena” y que la ley no es obstáculo para ello sino referencia. Teniendo en cuenta esto, se entiende que Polaino diga que: «*Un padre temeroso no puede ser un buen padre.*»⁷² Además, por su ejemplo de donación de sí, el hijo aprenderá que la felicidad se encuentra en el dar, más que en el recibir. Parece que generosidad del padre es vivida por el hijo con más gratitud que la generosidad de la madre, de quien el hijo tiende a exigir más. Mekker apunta a la idea de la donación, desde otra perspectiva, cuando aconseja: «*Su hija necesita lo mejor que hay en usted, su fortaleza, su valor, su inteligencia y su audacia. Necesita también su empatía, firmeza y autoconfianza.*»⁷³ Esta donación es percibida como don gratuito y conducta ejemplar, a la que el niño corresponderá con la docilidad y la obediencia y que interiorizará como manifestación del amor.

Por otro lado, resulta que el amor del padre hacia el hijo no es directo sino mediado. Dice Santo Tomás que «*los padres aman a sus hijos como una prolongación de sí mismos*»⁷⁴, porque, en cierto modo lo son en tanto que proceden de él. Analizando el amor del padre por los hijos, se podría decir que tanto más los aman cuanto aman a su mujer; dado que, mientras que la madre no puede dudar de que el hijo le pertenece – le ha dado a luz – el padre puede dudar de su vinculación con el hijo si no confía en la fidelidad de su mujer. Dicho esto, parece que el amor del padre hacia los hijos está mediado por el amor hacia su mujer, por el que confiará en su fidelidad. Por esto mismo, aparece como evidente que la familia natural esté fundada en el matrimonio indisoluble, siendo ésta la situación que favorece del mejor modo el amor entre los esposos y, derivado de él, el amor hacia los hijos.

El hijo aprenderá de su padre a integrarse en la realidad y a quererse a él mismo, de manera que no vea los obstáculos que se le interpongan en su camino vital como razones para encerrarse en sí mismo sino como retos a superar. Será capaz de superar

⁷¹ *Ibíd.* p315

⁷² CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia* Ob.Cit. p315

⁷³ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.Cit. p21

⁷⁴ SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Suma Teológica* II-II q.26 a.9 in c.

actitudes victimistas y será capaz de afrontar la realidad tal y como es. Meecker habla de las consecuencias últimas que se derivan de ejercer adecuadamente la función de padre, y dice:

Un buen día, cuando haya crecido, algo cambiará entre los dos. Si usted ha realizado bien su función de padre, ella querrá amar a otra persona, a la que escogerá como marido y que la defenderá y estará también muy unido a ella. Pero jamás le reemplazará en su corazón, porque usted fue el primero. Y este es el último regalo que le hará por haber sido un buen padre.⁷⁵

Recapitulando, el padre-varón, además de corresponderle por naturaleza una responsabilidad educativa – es progenitor igual que la madre –, posee ciertas características en tanto que varón⁷⁶ y se encuentra en una posición psicológica idónea para ciertos aspectos de la educación de los hijos. Respecto de su especial postura en la configuración familiar, por ejemplo, su distancia respecto de la díada maternofilial le permite más objetividad, lo que dispone mejor para ejercer la ley. Esta distancia también le dispone de modo especial para educar en el sentido de la alteridad, pues es la primera figura de alteridad – vivencialmente hablando, desde la perspectiva del niño – con la que se relaciona el niño. Esta alteridad que a la vez es origen le confiere autoridad al padre y poder de atracción en tanto que modelo que, por la reciprocidad que genera su conducta amorosa con el hijo, deviene causa ejemplar. Anticipando lo que se explicará en los siguientes capítulos: también sucede que lo que el hijo aprehenda de su padre, especialmente de la interacción que tenga con él, será el “material” que utilizará para conformar su personalidad e identidad personal. Asimismo, del modo en que sus padres le corrijan, él tomará el criterio para juzgar moralmente su conducta, conformando de este modo su incipiente conciencia moral.

⁷⁵ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.Cit. p242

⁷⁶ Cf. MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices* Ob.Cit.

SEGUNDA PARTE: EL HIJO

4. Conciencia y alteridad

En los primeros capítulos de este trabajo se ha reflexionado acerca de la figura paterna en lo que representa y significa para el hijo. Evidenciado el lugar natural que tiene en tanto que progenitor, se ha argumentado acerca la conveniencia de esta figura, por la especial disposición en la que se encuentra para ciertas dimensiones de la educación, como son: la ley, el ideal y la alteridad. En esta segunda parte se seguirá tratando de la relación paterno-filial, pero en relación con lo que esta relación genera y promueve en el hijo. La figura paterna, principalmente, ejerce especial influencia en el desarrollo de la conciencia y en la integración de la alteridad, fundamentales para la construcción de la identidad personal. En este capítulo no se considerará que el proceso del que se habla es exclusivo de uno de los progenitores, a no ser que se indique expresamente. Sí que es cierta – teniendo en cuenta lo que se ha comentado anteriormente – la mejor disposición de uno u otro para ciertos aspectos educativos. La intuición de la cual se parte está sintéticamente expresada por Mercedes Palet en su libro “*La familia educadora del ser humano*” en las líneas que siguen:

La formación de la conciencia moral infantil a través de la sabiduría del corazón, que el niño adquiere mediante la experiencia práctica del actuar cotidiano de los padres, es un acontecimiento decisivo para toda su vida futura. Hay que prestar mucha atención a este proceso de formación de la conciencia moral, que se inicia muy tempranamente en el niño, ya que empieza a alimentarse con la misma capacidad de observación ejemplar y se nutre muy concretamente con la acción moral primera de los padres.⁷⁷

La conciencia moral se desarrolla gracias a la urdimbre que constituye la sabiduría del corazón, de la que ya se ha hablado en capítulos anteriores. Llegado el punto en el que el niño posee ya este sustrato en la memoria, sigue siendo necesaria la educación, porque el desarrollo de la conciencia moral no es un suceso automático sino que «*la conciencia del niño sólo podrá ser formada en un orden de la vida que esté actuando moralmente y que esté consumado prácticamente en la actualidad humana cotidiana.*»⁷⁸ En este sentido, se deben cuestionar todas aquellas teorías que entienden la conciencia moral como algo que se dará automáticamente en un determinado estadio del desarrollo intelectual. De este principio se deriva que la educación debe consistir en que, llegado el momento oportuno, los educandos se estructuren un código racional de principios morales que puedan vivir con responsabilidad. Esta visión descuida algo fundamental, que es, por decirlo de forma sencilla, que los padres tienen que enseñar al

⁷⁷ PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit. p153

⁷⁸ *Ibíd.* p151

niño a pensar y a comportarse. En estas teorías se olvida que es necesaria la acción y ejemplo de los padres para que el niño aprenda y se desarrolle en el mismo sentido. Es pertinente recordar los casos de “niños salvajes”, que no pudieron llegar a desarrollar un lenguaje abstracto a pesar de los esfuerzos de los cuidadores. La conclusión fue que hay un momento en que el niño está dispuesto para aprender el lenguaje pero que, si no se le enseña en este período, la pérdida es irreversible. La misma dinámica se podría utilizar para explicar la necesidad de los padres en el desarrollo de la conciencia moral y la razón práctica, puesto que tampoco se dan automáticamente.⁷⁹ Explica Mercedes Palet:

el desarrollo de una conciencia moral dista mucho de ser únicamente o siquiera primordialmente, una función de la maduración cognoscitiva. Toda una variedad de estudios indica que el desarrollo de la conciencia es fomentado por la presencia del afecto y del amor de los padres. Con su presencia activa, con su advertencia y exhortaciones, con su ejemplo vivido los padres realizan una misión ordenada fundamentalmente a “ordenar la verdad conocida a la acción”.⁸⁰

Esta ordenación, que buscan los padres al educar al hijo, no debe entenderse como una represión. El psicoanálisis interpreta que la conciencia moral es fruto del conflicto entre el principio de realidad y las pasiones; sin embargo, la formación de la conciencia moral debe entenderse como un proceso positivo en el que se desarrolla un criterio moral y no como una pugna entre las propias apetencias y una lista de prohibiciones. Si no hay sentido de la ley, si no se entiende como buena y liberadora nunca podrá asumirse más que de forma superficial. «*Si lo que se pretende es la completa educación moral del niño, ésta no habrá de ser comprendida como la adquisición de una fachada de conveniencias ni rutinas, sino como el lograr que el niño actúe de acuerdo con una convicción profunda y estable.*»⁸¹ Esto será posible si se entiende este orden, esta ley, como constitutiva y liberadora.

La ley en la que es educado el niño no debe ser ajena al niño porque ya la posee en su naturaleza. El niño, en tanto que hombre, posee un hábito de los primeros principios en el orden intelectual, es decir, ciertos postulados que conoce de forma evidente, como por ejemplo, que “el todo es mayor que la parte”; también posee un hábito de los primeros principios en el orden moral, que se podría enunciar como “se debe hacer el bien y evitar el mal”, al que Santo Tomás llama *sindéresis*. Mercedes Palet la define

⁷⁹ Cf. PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit p210

⁸⁰ PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit. p207-208

⁸¹ *Ibíd.* p214

sintéticamente diciendo que: «Se dice que la *sindéresis* es ley de nuestro entendimiento, porque es un hábito que contiene los preceptos de la ley natural que son principios primeros del obrar humano.»⁸² Resulta enriquecedor, sin embargo, citar al mismo Santo Tomás, cuando define la *sindéresis* y explica sus funciones:

La *sindéresis* no es una potencia, sino un hábito. [...] Para demostrarlo, hay que tener presente que, como dijimos anteriormente (a.8), el raciocinio del hombre, al ser una especie de movimiento, parte de la intelección de ciertas verdades evidentes por naturaleza, y, sin necesidad de investigación racional, termina en otro conocimiento, puesto que juzgamos según los principios conocidos en sí mismos y por naturaleza, sobre las verdades que hemos descubierto por medio del razonamiento. Hay que hacer constar también que tal como la razón especulativa analiza lo especulativo, la razón práctica así lo hace sobre lo operativo. Por lo tanto, es necesario que estemos dotados naturalmente de principios tanto especulativos como prácticos.

Los primeros principios especulativos infundidos en nosotros naturalmente, no pertenecen a ninguna potencia especial, sino a cierto hábito especial llamado entendimiento de los principios, como aparece claramente en VI Ethic. Por lo tanto, tampoco los principios prácticos infundidos en nosotros por naturaleza pertenecen a una potencia especial, sino a un hábito especial natural llamado *sindéresis*. Por eso, se dice que la *sindéresis* impulsa al bien y censura el mal en cuanto que por los primeros principios procedemos a la investigación, y, por ellos, juzgamos lo averiguado. Por lo tanto, resulta evidente que la *sindéresis* no es una potencia, sino un hábito natural.⁸³

Es necesario tener esto en cuenta para no caer en posturas “culturalistas”, que afirman que la moral es algo puramente cultural y que, acercándose en esto a posturas freudianas, entienden que la moral es represiva y que su finalidad es controlar a los individuos, utilizando el sentimiento de culpa. La solución a los remordimientos no se encuentra en eliminarlos sistemáticamente sino en ver si realmente tienen razón de ser y, dado el caso, si son proporcionados. Lo que sana el remordimiento es la reparación y el perdón. La supresión sistemática del remordimiento únicamente niega una dimensión natural del ser humano, como es la conciencia. En la naturaleza humana hay un hábito de los primeros principios del orden operativo, por el que buscamos el bien en nuestra actuación.⁸⁴ Pero, como ya se ha mencionado antes, haciendo objeción a las teorías de la maduración cognoscitiva, ocurre que:

⁸² SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* I-II q.94 a.1 Ad 2

⁸³ *Ibid.* I q.79 a.12 in c.

⁸⁴ Cf. SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* I-II q.94 a.2 in c. «Mas así como el ente es la noción absolutamente primera del conocimiento, así el bien es lo primero que se alcanza por la aprehensión de la razón práctica, ordenada a la operación; porque todo agente obra por un fin, y el fin tiene razón de bien. De ahí que el primer principio de la razón práctica es el que se funda sobre la noción de bien, y se formula así: “el bien es lo que todos apetecen”. En consecuencia, el primer precepto de la ley es éste: “El bien ha de hacerse y buscarse; el mal ha de evitarse”. Y sobre éste se fundan todos los

La sindéresis y la tendencia del apetito al bien no son suficientes en la vida práctica de las acciones humanas y, aunque entrañan una riqueza muy especial del niño, constituyen también su indigencia, pues “necesitan de la ayuda de la prudencia y de las virtudes morales las cuales, satisfaciendo razonablemente las tendencias naturales, saben armonizar la regla racional con las grandes virtudes naturales.”⁸⁵

El niño es indigente también en su desarrollo espiritual porque aun no puede darse el orden racional que necesitan sus apetitos; siendo necesario que los padres ejerzan este orden por él y progresivamente vayan dejando que él mismo vaya siendo dueño de sus actos. El ejemplo que el hijo recibe de los padres y sus correcciones generan en el niño este sustrato de moralidad que el niño conserva en la memoria⁸⁶ – lo que se ha llamado *sapientia cordis* – y que le sirve de punto de partida para la conducta voluntaria y moral. Explica Mercedes Palet:

Sólo cuando el corazón infantil ha sido alimentado y orientado hacia el bien, podrá ahora el niño encontrar el fin de la ordenación de sus actos; un fin bueno y justo que los padres hayan presentado como bueno y deseable, un fin bueno y justo al que los mismos padres ordenan su propia vida ante la mirada atenta del hijo. Sólo bajo estas condiciones podrá el niño comenzar a ejercitar su incipiente voluntad.⁸⁷

Se debe insistir en que la moral tiene una base natural, inscrita en el hombre y que el juez, es la propia conciencia. La conciencia no es un constructo cultural porque es el acto de la sindéresis, hábito natural que ilumina el juicio a la luz de los primeros principios del orden práctico. Entender esto es fundamental para ver la importancia de la educación moral, cuyo lugar natural es la familia; por la intimidad y la relación única que se da entre sus miembros. Ello no quita que, aun siendo la sindéresis un hábito natural, el niño sea incapaz de actualizarlo por él mismo. Para entender esto, explica Santo Tomás:

Adviértese que, debido a algún impedimento, no siempre podemos hacer uso de lo que poseemos de manera habitual, como no puede el hombre sumido en el sueño servirse

demás preceptos de la ley natural, de suerte que cuanto se ha de hacer o evitar caerá bajo los preceptos de esta ley en la medida en que la razón práctica lo capte naturalmente como bien humano.»

⁸⁵ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p185

⁸⁶ Cf. PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p158 «Esta memoria infantil guarda y conserva lo que se aprehendió con la sabiduría del corazón y su acto se perfecciona en la estabilización de un sentimiento que no ha de entenderse como un acto afectivo, sino como un sentir la presencia de las cosas por la inmutación que, en virtud de esta presencia misma, producen en el sujeto.»

⁸⁷ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p181

del hábito de la ciencia. De la misma manera, tampoco puede el niño servirse del hábito de los primeros principios o del de la ley natural, por falta de edad.⁸⁸

Los padres quedan, una vez más, delante de esta exigencia del niño, de la que son los principales responsables de atender. Si se tiene presente en qué consiste el acto de la conciencia se podrá entender mejor lo importante de la presencia de los padres en las primeras etapas del desarrollo de su hijo. Respondiendo a lo que es propio de la conciencia, Santo Tomás explica:

Pues se dice que propio de la conciencia es dar testimonio, ligar o instigar, y, también, acusar, remorder o reprender: cosas todas que siguen a la aplicación de nuestro conocimiento a lo que hacemos. Esta aplicación puede hacerse de tres maneras: 1) Una, cuando reconocemos que hicimos o no una cosa, según aquello de Ecl 7,23: Tu conciencia sabe que frecuentemente has maldecido a otro. En este caso, se dice que testifica. 2) Otra, cuando por nuestra conciencia juzgamos que algo debe o no debe hacerse. Entonces se dice que la conciencia incita o liga. 3) Tercera, cuando por la conciencia juzgamos que algo ha estado bien o mal hecho. Entonces, excusa, acusa o remuerde.⁸⁹

Así pues, las funciones de la conciencia se pueden clasificar en tres modos de aplicación de lo que uno conoce a lo que hace: en un primer modo, testificando; en otro, incitando o ligando; y, finalmente, excusando, acusando o remordiando. En el período de formación de la conciencia, los padres serán quienes ejerzan estas funciones. «*La acción educativa de los padres habrá, pues, de centrarse en la atención de estas funciones procurando que el niño paulatina y progresivamente, actúe de modo consciente.*»⁹⁰

En este trabajo se tratan de forma separada temas que naturalmente se dan simultáneamente y mezclados. Ocurre que el ejercer de “conciencia del hijo” tiene mucha relación con el hecho de que los padres aparezcan como modelos, como ideales. Dice Anatrella al respecto: «*La muerte del Ideal ha producido unas mentalidades alérgicas a todo cuanto tenga que ver con la formación del sentido religioso, del sentido moral y del gusto por la búsqueda de la verdad.*»⁹¹ Porque es precisamente desde la distancia paterna y a la vez por la atracción del Ideal –

⁸⁸ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* I-II q.94 a.1 Ad 3

⁸⁹ SANTO TOMÁS DE AQUINO, *Suma Teológica* I q.79 a.13 in c.

⁹⁰ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p209

⁹¹ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p46

encarnado en los padres – que siente el niño, que se inicia el diálogo interior y que es capaz de integrar un sentido de la ley.

De hecho, la interiorización corresponde a la capacidad que posea el sujeto de mantener un debate en el interior de sí mismo, de reflexionar sobre su vida teniendo en cuenta las aportaciones exteriores y de establecer un sistema simbólico a partir del cual pueda dar sentido a su vida pulsional.⁹²

El sistema simbólico que dotará de sentido a su “vida pulsional” lo lleva ya inscrito en su naturaleza, pero necesita de un modelo para desarrollarse. Y sucede que: «*Como consecuencia inmediata de esta reflexión valorativa infantil que impulsa al niño a una actuación moral conforme a la de los padres, el niño empieza no sólo a ser más consciente de sí mismo, sino también a tomar conciencia diferenciada de los demás.*»⁹³

De este modo, se explica la relación existente entre el modelo, el ideal, la formación de la conciencia y también el reconocimiento de la alteridad. La indigencia del niño le hace necesitado de una ayuda para el desarrollo, y esta ayuda se le proporciona al ser modelo e ideal hacia el cual el niño tiende. Un ideal hacia el cual se siente atraído y que busca imitar en correspondencia al amor que recibe de él. A la vez, esta atracción es signo de la distancia con el ideal y genera un diálogo interno – la conciencia – por el que puede juzgar su acercamiento o alejamiento del modelo, que se analiza bajo las categorías de bondad o maldad, constitutivas del juicio moral. Esta conciencia de la distancia también permite apreciar una alteridad, es decir, alguien distinto a uno mismo, con el cual existe una relación. La vinculación con esta alteridad es más fuerte cuando se descubre como origen y, por tanto, con un vínculo de pertenencia. Todos estos elementos que constituyen la relación paterno-filial permiten el reconocimiento de una autoridad por parte de los hijos y de una responsabilidad por parte de los padres.

Una crisis en la paternidad afectará especialmente a los constituyentes de la relación paterno-filial, antes comentados. Constata Anatrella: «*La crisis de la interioridad, pues, a la vez que pérdida de confianza en los propios orígenes culturales, significa un fracaso en la transmisión. [...] La función psíquica está siempre necesitada de material de identificación para desarrollarse.*»⁹⁴ Este fracaso en la transmisión remite a una falta de identificación⁹⁵ con el ideal trascendente que representa el padre. La consecuencia es que el proceso madurativo que incentivaba la presencia del ideal tiene más

⁹² *Ibíd.* p55

⁹³ PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit. p152

⁹⁴ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva.* Ob.Cit. p51

⁹⁵ PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit. p152

dificultades para llevarse a cabo. Bajo este prisma se podría interpretar como un síntoma, el alargamiento de la adolescencia que se da en la sociedad actual. También sería sintomática la superficialidad y la preocupación por la apariencia, a los que Anatrella alude – e interpreta como consecuencias de esta crisis – cuando explica que: «Al haberse empobrecido, la interiorización ha dado paso a una excesiva exterioridad. Prueba de ello es la enorme importancia que se concede hoy al cuerpo, sobre la cual, según algunos, debería descansar el edificio de la identidad del sujeto.»⁹⁶

También el sentido de la alteridad queda afectado en esta crisis de la paternidad. Así pues, además de la superficialidad y la inmadurez, queda afectada la integración del sentido del otro. Consecuentemente, hay un repliegue en la subjetividad, por el que la persona se distancia de cualquier figura de alteridad o incluso llega a rechazarla.

La degradación del sentido del Ideal y el cuestionamiento (y hasta el abandono) de los ideales y los valores que, sin embargo, se hallan en el origen de nuestra vida social y de nuestros progresos humanos, evidencian, ante todo, un repliegue en la subjetividad individual y en grupos reducidos y muy concretos, a fin de servir exclusivamente a los propios intereses sin tener que situarse en interdependencia con los demás.⁹⁷

De la crisis de la paternidad, Anatrella – en su obra: *Contra la sociedad depresiva* – argumenta una serie de consecuencias como son el divorcio, la drogadicción, la homosexualidad y el suicidio. El divorcio pone de manifiesto una dificultad para inscribirse en una dimensión social, mientras que la homosexualidad busca más la semejanza que la integración del sentido de la alteridad. «Nuestra sociedad, organizada sobre el reconocimiento de la diferencia entre los sexos, reúne las condiciones psicológicas para permitir la adquisición del sentido de la alteridad (lo que no significa que esté libre de regresiones), cuyo exponente es la imagen del padre.»⁹⁸ Esta incomunicación con la alteridad provoca un sentimiento de soledad y es un camino hacia la depresión, que puede llevar a una ruptura total con el entorno y a la esperanza de que la muerte permitirá vivir de modo diferente. El suicidio se contempla entonces como alternativa. La drogadicción también se podría explicar como un intento de huida de la realidad, ante la falta de finalidad en los valores que hay que interiorizar para vivir.

La sola presencia del padre, sin embargo, no aporta la referencia indispensable para la integración del sentido de la alteridad, y la dificulta maximamente cuando esa presencia

⁹⁶ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p56

⁹⁷ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva* Ob.Cit. p165

⁹⁸ *Ibíd.* p295-296

es deseducativa. Esto sucede cuando la educación es contradictoria en ella misma o se desautoriza a sí misma; como ocurre, por ejemplo, cuando el padre da a entender que la ley es manipulable o bien cuando le transmite a su hijo que no debe fiarse de lo que le digan los mayores. Estas acciones “deseducativas” encierran otra vez al niño en su egoísmo egocentrista y cierran la posibilidad de integración de la alteridad y la trascendencia, al dársele a entender que toda ley y relación social está sometida a los propios caprichos.

La degradación del sentido del otro toma cuerpo cuando se da a entender que no hay ideal alguno y que la ley moral puede ser manipulada en función de los intereses particulares; y cuando el ejemplo viene “de arriba”, incita a los ciudadanos, y a veces a los más desfavorecidos, a actuar del mismo modo. La falta de respeto y la violencia se manifiestan tanto más cuanto que aquellos que deberían simbolizar el ideal no tienen en cuenta éste a la hora de inspirar su reflexión y su acción.⁹⁹

La coherencia es indispensable para que el niño integre el sentido de la ley; pero es también necesaria para el desarrollo afectivo. La incoherencia educativa conlleva problemas psicológicos como son la ambivalencia afectiva, que inmoviliza el desarrollo del niño por ruptura de la conexión con el ideal, hacia el que ya no experimenta atracción alguna. Cuando la ley del padre no es coherente o simplemente no existe, es fácil que ésta sea manipulada y devenga injusta, porque no se da desde quien tiene la autoridad en vistas al bien sino desde quien la impone en vistas al beneficio particular. Esto tiene repercusiones no sólo a nivel familiar sino también social. Dice Anatrella:

La Ley del padre propone un ideal desde el que es posible reflexionar, mientras que la ley de los hermanos es más afectiva y está más sometida a los caprichos e intereses del momento y a la manipulación por parte de un pequeño grupo que se asigna a sí mismo “el” poder, aun cuando esto se haga por vía democrática; en suma, es una ley que se impone ignorando al otro.¹⁰⁰

La educación desde la familia permite que el niño vea realizado el fin hacia el cual es educado en la conducta modelo de los padres. Esto le permite integrarla de un modo efectivo en su hacer vital, y no simplemente reconocer intelectualmente la bondad de ciertos valores. Insistiendo en la necesidad e idoneidad de la familia, añade Mercedes Palet:

⁹⁹ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p81

¹⁰⁰ *Ibíd.* p38

El habituamiento en esta amorosa morada familiar, además, supone para el niño la posibilidad de ejercitar sus capacidades en una tranquilidad tal que, y debido al modo que tiene el niño de percatarse de las cosas, con cada nuevo éxito, adquiere un conocimiento cada vez más profundo de lo familiar. Es un proceso que el niño acumula en su corazón y le suministra paulatinamente la certeza de que es él mismo el que ha realizado unos actos adecuados y en consonancia con el actuar del hogar; es decir, un proceso que contribuye, en primer lugar, a la formación de un sentimiento de autopresencia consciente y también al inicio de una concepción moral acerca de los actos realizados de acuerdo con su consonancia con el actuar del hogar.¹⁰¹

Una educación “intelectualista” – una educación sin vivencia de lo transmitido – caería en el error de creer que la aprehensión de ciertos valores morales generan automáticamente ciertas conductas en los niños. Pero resulta necesario que el niño experimente vitalmente lo que se le quiere transmitir intelectualmente. Sin embargo, ocurre a menudo que la educación se limita a la transmisión de un código, sin una experiencia ejemplar que lo realice. Mercedes Palet, siendo consciente de la insuficiencia de esta simple “transmisión de valores” explica ilustrativamente: *«En el orden de la formación de su conciencia, de poco le servirá al niño conocer, dolerse y combatir injusticias que acaecen en el mundo, cuando sus padres no le ayuden a ser justo con sus hermanos y compañeros de escuela.»*¹⁰²

La realidad de la naturaleza humana que el niño empieza a actualizar es que: *«El actuar moralmente bueno de los padres nutre el corazón del niño de moralidad y ello, como se acaba de señalar, inclina vitalmente al niño a un sentimiento nuclear de participación y vinculación con la vida y el hacer de los padres.»*¹⁰³ Sin este ejemplo será mucho más difícil la tarea educativa. Como ejemplo, se puede consiedrar la tarea educativa en orfanatos y centros de acogida. Es más difícil que los niños que allí viven consigan establecer un vínculo relacional con los cuidadores equivalente al que puede establecer un hijo con su padre o con su madre. Además, no siendo el cuidador verdadero progenitor del educando, puede resultar más difícil la corrección, por la desautorización que daría el niño por este hecho.

Para resumir lo comentado en este capítulo, tener en cuenta la relación entre la figura paterna y la formación de la conciencia moral, siendo conscientes que *«tanto el inicio de la identidad del Yo como de la emergencia de la voluntad infantil propia están siempre relacionados a una consideración moral que el niño realiza acerca de lo bueno*

¹⁰¹ PALET, M. *La familia educadora del ser humano* Ob.Cit. p167

¹⁰² *Ibíd.* p210

¹⁰³ *Ibíd.* p141

*y lo justo.»*¹⁰⁴ Además de que el papel de los padres en la educación es vital para el niño, porque son las figuras idóneas para la que el niño desarrolle una conciencia moral y se disponga para una vida virtuosa, siendo estos elementos los cimientos de su felicidad personal:

Recordemos que del mismo modo en que los padres, con su acción salvífica y amorosa, capacitaron inicialmente la fuerza de observación ejemplar del espíritu y del corazón infantiles, ahora, con su actuación moral se convierten en los sembradores, cultivadores y multiplicadores de una primera prudencia moral de la conciencia del niño y le permiten, además, simultáneamente una adquisición de seguridad ante la vida.¹⁰⁵

¹⁰⁴ *Ibíd.* p181

¹⁰⁵ *Ibíd.* p151

5. Formación de la identidad personal

Este capítulo está estrechamente relacionado con el anterior, y sigue la reflexión acerca de los procesos de orden psicológico y de formación de la personalidad que la figura paterna promueve en el hijo. Si en el capítulo anterior se focalizaba la atención en la formación de la conciencia moral y la integración de la alteridad, este capítulo buscará estudiar más detenidamente cómo la relación paterno-filial promueve la formación y adquisición de una identidad personal. La idea de causa ejemplar está en el trasfondo de la formación de la identidad personal, dado que «*el Yo necesita recibir del exterior el material a partir del cual pueda elaborar su vida y encontrarse con los otros.*»¹⁰⁶ La relación entre ambos capítulos es estrecha porque, como también se ha comentado, en la exposición se distinguen elementos de una realidad única, que se dan simultáneamente.

Para empezar la reflexión se retomará la idea que aparece en el capítulo anterior, de la necesidad de coherencia educativa en la figura paterna. Al respecto, dice Aquilino Polaino:

Sin verdad (en los padres) no puede haber identidad (en los hijos). Las actuales crisis de identidad en muchos hijos tienen su origen en esta ausencia de verdad en los padres, sea porque éstos se instalaron en el asfixiante y estéril terreno de las dudas (respecto de sí mismos, sus propios valores o su misión como educadores), o porque se asentaron en el agnosticismo y el escepticismo cobardes, negadores de cualquier posible encaminamiento de los hijos al conocimiento de la paternidad de Dios.¹⁰⁷

La fortaleza y convicción en el padre aparecen en este fragmento como características y referentes para que el hijo sea capaz de adquirir seguridad ante la vida y formar una identidad personal consistente. La coherencia educativa es necesaria para que el niño pueda madurar, del mismo modo en que conservar los mismos parámetros es necesario para profundizar en el conocimiento de una realidad. Dicho de otro modo, la hipocresía de los adultos es motivo de crisis de identidad en los hijos, que se ven frustrados al intentar entrar en la realidad porque quedan invalidadas las normas que debían permitirle incorporarse a él. Los niños, hasta cierta edad, son incapaces de entender la ironía y esto es natural; indica su transparencia y necesidad de verdad, de que las cosas sean lo que le han dicho que son y no otras. La seguridad y la coherencia

¹⁰⁶ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p31

¹⁰⁷ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia*. Ob.Cit. p307

permite al niño la apertura hacia la realidad, porque afianzan en él los criterios que se le dan para entenderla y afrontarla. Esta seguridad también es necesaria para la formación de la identidad personal, y permitirá que en los años venideros de más madurez sea capaz de donarse a una causa – vocación – y a una persona. La seguridad que pueda vivir el niño requiere de fortaleza en el padre. De la necesidad de firmeza – que no autoritarismo – en el padre, ya habla Polaino cuando afirma que el padre temeroso no puede ser un buen padre, y ésta misma idea forma parte del trasfondo del citado libro de Meg Meeker.

En este pasaje que se está comentando, Polaino establece una analogía entre el padre y Dios que encuentra su sentido, atendiendo al parecido tipo de relación que establecen ambos con el hijo o creatura: una relación de procedencia, origen, autoridad, ley, trascendencia y, de un modo especial en la persona de Cristo, causa ejemplar por excelencia. Esta relación hace comprensible que la crisis de la paternidad esté también acompañada por una crisis de la religiosidad. Explica Polaino:

La rebelión actual contra Dios corre paralela a la rebelión contra el padre y, por consiguiente, a la negación de la jerarquía y de la autoridad, valores que vinculan verticalmente al hombre. El antiteísmo moderno busca en cambio los valores horizontales de la fraternidad – cooperación e igualdad – en la negación de la paternidad, en el antipaternalismo, haciendo coincidir el sentido negativo del “paternalismo” con la significación misma de la “paternidad”. Pero si no somos “hijos”, tampoco somos “herederos” o receptores de todo lo que los mayores han hecho por nosotros. La modernidad no está dispuesta a reconocer valores positivos a los antepasados. El hijo de probeta está destinado a desconocer la historia inscrita en los gametos de los que biológicamente es heredero. El hombre será totalmente hijo de sus propias obras.¹⁰⁸

El movimiento del 68 es probablemente la movilización más patente de rechazo a la ley y a la paternidad¹⁰⁹; y los resultados que obtuvo fueron personalidades frágiles, incapaces de afrontar la realidad y egocéntricas.¹¹⁰ Teniendo en cuenta las consecuencias que se han derivado de esta revolución, se hace necesaria una reorientación de lo que proponía este movimiento acerca de la familia y la educación, puesto que se hace evidente que:

¹⁰⁸ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia*. Ob.Cit. p140

¹⁰⁹ ANATRELLA, T. Conferencia: “*La herencia del mayo del 68*” Universitat Abat Oliba – CEU, 23/04/2008

¹¹⁰ Cf. *Remake*, dirigida por Roger Gual (2006). En ella, unos amigos se reencuentran de mayores para recordar los años que estuvieron viviendo juntos en una casa, el estilo de “*comunidad hippie*”. El mismo director nació en este ambiente y en la película pretende reflejar la realidad de este modo de vida alternativo.

Los hijos no nacen con el sentido de la ley como algo innato, sino que lo adquieren en contacto con su familia y con los diversos grupos humanos de los que forman parte; y si no se les transmite y enseña el sentido de la ley – aunque ello requiera esfuerzo –, pueden ser víctimas de graves problemas de identidad.¹¹¹

Ante la propuesta supuestamente liberadora del 68, las consecuencias se no se hicieron esperar.¹¹² Los resultados deben tenerse en cuenta y, aprendiendo de ellos, mirar de nuevo a la realidad, intentando descubrir en ella su naturaleza, para tomarla como ley y criterio. Anatrella, sin referirse directamente a la mentalidad del 68, sintetiza la circunstancia que se da en la persona que no integra el ideal de la figura paterna. Dice:

El hombre es un ser en devenir; y si a veces cree haber “llegado”, hasta el punto de tomarse por un dios, es porque no consigue transformar su complejo paterno: incapaz de integrar esta simbólica y de ser igual a su padre, adopta una actitud defensiva consistente en hacer como si ese padre no existiera y como si él mismo fuera su propio principio creador; dicho de otro modo: como si viniera de ninguna parte. Pero, al hacer desaparecer así una parte de la realidad el hombre, como reacción, desarrolla una angustia existencial cuyas consecuencias depresivas no se hacen esperar.¹¹³

La formación de la propia identidad no acontece pues, sólo en relación al hombre individual, consigo mismo, sino también en su relación con la familia. El modo en cómo se configura la identidad personal está íntimamente relacionado con la familia en la que el hijo se desenvuelve, y esta circunstancia de la que se extrae la norma, es evidente al mirar de forma atenta y honesta la realidad natural, a la luz de la razón. Por ejemplo, en relación con la formación de la identidad personal, Anatrella observa:

es la relación afectiva con las figuras parentales la que fundamenta la unidad de la psicología del niño, estabiliza su Yo y garantiza el contacto vital con el mundo exterior. El niño se apoya en su relación parental para existir y descubrir modos de relacionarse con los demás; necesita la autenticidad afectiva de la familia para acceder a la realidad y a las verdades del mundo exterior; interioriza progresivamente su relación social en la medida en que están integrados la coherencia y el valor de su vida familiar.¹¹⁴

¹¹¹ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p43

¹¹² Cf. TRIGO-FIGUEROA, J. Ob.cit. pp. 110-117 y 248-250 El autor hace referencia a la degradación moral producto de la aplicación de las ideas del “mayo del 68”.

¹¹³ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p34

¹¹⁴ *Ibíd.* p178

Cuando esta primera base falla, es fácil que la persona quede impedida para una integración real en la sociedad y que experimente toda norma como una restricción a los propios deseos – lo cual es síntoma de la no integración del sentido de la ley – y que su juicio moral esté deformado en función de los propios intereses. La población delincente, con frecuencia, no ha podido integrar alguno de estos factores mencionados por una relación inadecuada con la figura paterna. Comenta Anatrella:

Según las investigaciones sociológicas, sus [de los niños delincentes] imágenes parentales son bastante pobres: “mis padres son mis padres”, dicen, sobreentendiendo que por eso los aman; pero, a la vez, los rechazan como modelos de identificación, porque, a su parecer, se encuentran demasiado resignados.¹¹⁵

Esta relación inadecuada con la figura paterna no implica necesariamente que el hijo sea delincente, pero sí que experimente problemas para integrar la ley, la moral y, en mayor o menor grado, los aspectos educativos en los que el padre tiene un papel especial. Las consecuencias, pues, no se dan exclusivamente en la conducta social sino también en la conducta con uno mismo, porque: *«Así, por el mismo sentimiento respetuoso con que el niño, a través de su experiencia de bondad, puede valorar objetivamente a sus padres, de la misma manera puede autorrelacionarse en esta valoración.»*¹¹⁶ La valoración de uno mismo depende también de esta relación paterno-filial. Meg Meeker insiste continuamente en esta idea y la va explicando de distintas maneras, al tratar la relación entre el padre y su hija. Por ejemplo, dice que *«ella [la hija] comprenderá que la vida es buena porque usted la quiere»*¹¹⁷; y también que *«Usted [padre] tiene que saber muy bien cuáles son esos pensamientos que pueblan la mente de su hija, y necesitará ayudarla a combatirlos. Tiene que decirle que ella es valiosa por el mero hecho de ser persona.»*¹¹⁸ Pero el padre no sólo es un acompañante, un *coacher* que ayuda a sus hijas a afrontar la vida, sino verdadero modelo y causa ejemplar. Meeker escribe: *«La actitud que su hija pueda tener consigo misma procede directamente de usted. Sus expectativas, sus ambiciones y su aceptación de la propia capacidad proceden de lo que usted cree, de lo que dice y de lo que hace.»*¹¹⁹

En la relación paterno-filial, hay una influencia importante de la relación conyugal, de tal manera que una adecuada relación paterno-filial no sólo dependerá de las características del padre y de la receptividad del hijo, sino de una manera muy especial

¹¹⁵ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p45

¹¹⁶ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p143

¹¹⁷ MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices*. Ob.Cit. p238

¹¹⁸ *Ibíd.* p241

¹¹⁹ *Ibíd.* p142

de la relación del padre con su esposa. Esto se explica por la vinculación natural que ambos cónyuges tienen con el hijo: la relación de amor entre los esposos da lugar al hijo y es la mujer quien vive una relación íntima con él –llevándole en su seno –, mientras que el marido “es informado” de que su mujer está embarazada. Por este motivo, el vínculo del padre con el hijo será tanto más fuerte y vivido cuanto más ame a su esposa, recibiendo al hijo que su mujer “le ha dado”. La madre, de un modo natural, está vinculada fuertemente con el hijo por la vivencia del embarazo; el padre, en cambio, no lo vive en su cuerpo, y vivirá el embarazo como algo externo y lejano cuanto más lejos – amorosamente hablando – esté de su esposa. Por otro lado, la educación en el amor que el padre querrá enseñar al hijo, debe realizarla – en tanto que modelo para el hijo – en primer lugar con su esposa. El modelo que encarna el padre no sería coherente si el niño no viera realizado en la relación conyugal entre sus padres. Es precisamente esta relación de amor entre los padres la que explica la existencia del hijo. Por este motivo, la ruptura matrimonial es un factor que pone en peligro este proceso de formación de la identidad del hijo.

Cuando se produce una ruptura entre los padres, se tambalean las bases del proceso de identificación, obligando al niño a integrar ese nuevo factor – la desunión –, a la vez que intenta salvaguardar una imagen de la pareja parental que ya sólo podrá alimentar con sus propios recursos de niño y no gracias a la relación entre sí de los adultos.¹²⁰

La ruptura no pone en peligro la formación de la identidad del niño porque el niño estuviese acostumbrado a que sus padres estuviesen juntos y ahora no lo están, sino porque la ruptura hace patente la muerte de lo que le dio la vida, esto es, el amor entre los padres – además, claro está, de la desorientación por la reestructuración que comporta –. La crisis de identidad se produce porque hay un desvanecimiento del origen. *«Las desavenencias conyugales constituyen, pues, otras tantas rupturas que ponen en contingencia las identificaciones a partir de las cuales los hijos construyen su personalidad. Es entonces cuando hacen aparición las angustias y las incertidumbres de la existencia.»*¹²¹

La formación de la identidad personal, se encuentra íntimamente relacionada con la conciencia o diálogo interior y todos estos elementos guardan una relación especial con la figura paterna, como se está argumentando en este trabajo. El diálogo interior que constituye la conciencia, nace de la relación personal con el padre – entendida en un sentido amplio, la figura paterna –. Este diálogo se interioriza como efecto de la

¹²⁰ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p179

¹²¹ *Ibíd.* p181

identificación y pasa a formar parte de la propia interioridad, convirtiéndose en un diálogo interior, a partir de los criterios de realidad interiorizados desde la relación con el padre. Este criterio interior es la base de la formación y desarrollo de la personalidad porque determina el modo en que se interpretarán los sucesos vitales y las vivencias. Aceptar una ley implica salir de aquél egocentrismo que sólo busca satisfacer desordenadamente los propios deseos. Esto es básico para la formación de la razón, capaz de entender la realidad e interpretarla con cierta “objetividad”. Explica Anatrella:

La subjetividad se estructura cuando, con respeto a la realidad exterior, el niño acepta no ser él la medida de todas las cosas. Desde este momento, el narcisismo inicial se transforma en “Ideal del Yo”, en proyecto a partir del cual puede el niño crecer: entre él y lo que él todavía no es se establece una distancia, y será ahí donde podrá brotar un diálogo con el mundo exterior que sea fuente de interioridad.¹²²

El primer diálogo con el padre-modelo se incorpora y se transforma – psicoanalíticamente hablando – en un diálogo entre el Yo y el Ideal del Yo. La formación de la conciencia está íntimamente relacionada con la formación de la identidad personal porque:

El dinamismo y la fuerza de una personalidad dependen de su riqueza y de su diálogo interno. Lejos de limitarse a ser una simple sucesión de acontecimientos, las diferentes experiencias de la vida se integran entre sí, contribuyendo a desarrollar las capacidades del individuo. Este trabajo psíquico se realiza a partir de la función del Ideal, que favorece el nacimiento y crecimiento de la subjetividad.¹²³

El modelo de moralidad que encarnan los padres es necesario para la formación de la conciencia moral y del criterio que orienta la ordenación de los propios deseos y apetencias. Resulta necesario que el modelo sea coherente y consistente porque, de lo contrario, no podrá ser tomado como referencia. El resultado de un modelo inconsistente o que se proclama igual de válido que cualquier otro, relativizándolo, es la inseguridad existencial del niño. Esta inconsistencia en lo que debe ser punto de apoyo seguro genera una inseguridad en la formación de la identidad personal y una debilidad en el diálogo interior. Mercedes Palet, hablando de la teoría del *self-control*, explica que, «*para el aprendizaje del autodomínio de las emociones y deseos, se hacen necesarias tres condiciones: la presencia de modelos, el prestar atención a la propia conducta de acuerdo con los modelos y, finalmente, la adaptación y conformación de la propia*

¹²² ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p54

¹²³ *Ibíd.* p28

*conducta a la de los modelos.»*¹²⁴ Incidiendo en este mismo punto, de la importancia del modelo o ideal, pronostica Anatrella:

Por falta de ideal amoroso, en una sociedad en la que se da a entender que todos los modelos vienen a ser lo mismo, esta relativa negación favorece la depresividad afectiva, el sentido de que los individuos no siempre saben como llenar de contenido unas relaciones demasiado inciertas y confusas en su orientación.¹²⁵

Los padres no deben tener miedo de orientar el crecimiento de su hijo, no deben tener miedo de educarle según unos criterios porque va a ser precisamente la firmeza – que no rigidez – de éstos que permitirán que el niño adquiera la seguridad necesaria para “entrar en la realidad”. Insistiendo en este proceso de identificación, explica Mercedes Palet:

El corazón del niño, enriquecido y habilitado por el actuar moral de los padres, se convertirá en la fuente de sus primeras decisiones orientadas principalmente a devolver con amor lo que se recibió desde el amor. Nutrido con esta sabiduría del corazón, el obrar del niño pequeño se unirá y fundirá íntimamente con el de los padres, de tal modo que su voluntad, su buena voluntad, dependerá absolutamente de la de sus padres. El niño tendrá por bueno, justo y cierto, tan sólo aquello que sus padres le comuniquen como bueno, justo y cierto.¹²⁶

Esta coherencia educativa por parte de los padres responderá a la necesidad natural del niño de un modelo en base al cual configurar su conciencia y su identidad personal.

¹²⁴ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p195

¹²⁵ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p86

¹²⁶ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p138-139

6. Los hijos de la sociedad sin padre

Así como en los animales, los instintos ya les determinan para vivir en tanto que individuos de su especie; en los hombres, los instintos no tienen tal fuerza y pueden ser – y deben – ser modelados por la razón. Ahí radica la esencia de nuestra libertad. Explica Santo Tomás:

En el hombre hay libre albedrío. De no ser así, inútiles serían los consejos, las exhortaciones, los preceptos, las prohibiciones, los premios y los castigos. Para demostrarlo, hay que tener presente que hay seres que obran sin juicio previo alguno. Ejemplo: Una piedra que cae de arriba; todos los seres carentes de razón. Otros obran con un juicio previo, pero no libre. Ejemplo: Los animales; la oveja que ve venir al lobo juzga que debe huir de él, pero lo hace con un juicio natural y no libre, ya que no juzga analíticamente, sino con instinto natural. Así son los juicios de todos los animales. En cambio, el hombre obra con juicio, puesto que, por su facultad cognoscitiva, juzga sobre lo que debe evitar o buscar. Como quiera que este juicio no proviene del instinto natural ante un caso concreto, sino de un análisis racional, se concluye que obra por un juicio libre, pudiendo decidirse por distintas cosas. Cuando se trata de algo contingente, la razón puede tomar direcciones contrarias. Esto es comprobable en los silogismos dialécticos y en las argumentaciones retóricas. Ahora bien, las acciones particulares son contingentes, y, por lo tanto, el juicio de la razón sobre ellas puede seguir diversas direcciones, sin estar determinado a una sola. Por lo tanto, es necesario que el hombre tenga libre albedrío, por lo mismo que es racional.¹²⁷

De forma natural, el gobierno de las apetencias por la razón se adquiere por medio de la educación.¹²⁸ Concepciones erróneas de la libertad pueden dar a entender que la relación educativa restringe la libertad, cuando, en realidad, la promueve. Un rechazo a la educación que se recibe de los padres y, subsidiariamente, de los maestros rompe una necesidad natural del hijo, que es la de ser educado. Anarella, haciendo un análisis desde una perspectiva psicoanalítica, comenta en referencia a la generación del 68:

Al negar a los padres y a los adultos, se construyeron a sí mismos sin necesidad de ellos, de un modo narcisista y con la suficiencia de Edipo-Rey. Se reivindicó lo imaginario frente a lo real: un fenómeno clásico, por lo demás, en el niño que permanece apegado a la simbólica materna, que permite el acceso a la realidad.¹²⁹

¹²⁷ SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Suma Teológica* I q.83 a.1 in c.

¹²⁸ La virtud permite el gobierno de la razón sobre las propias pasiones y, en consecuencia, la actuación verdaderamente libre.

¹²⁹ ANARELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p39

La educación es el proceso que permite que el educando ordene sus apetitos y pasiones en función de lo que racionalmente juzga, y es precisamente la habituación virtuosa que se adquiere el orden que dispone al hombre para el ejercicio de su libertad. No es menos cierto que cuando se educa de forma inapropiada, la ordenación que se conseguirá no será beneficiosa para el hombre sino que le constreñirá en algún modo. Así le ocurrirá al niño que haya sido educado, por ejemplo, en buscar el propio beneficio en todo lo que hace; porque no será capaz de ser caritativo. Sin embargo, ante la dificultad de una correcta educación o la falta de criterios educativos, no se puede optar por la “no educación”, porque es indispensable para que la persona crezca y alcance la madurez. Este crecimiento, como se ha argumentado a lo largo del trabajo, necesita de una figura paterna que encarne el ideal al que el hijo pueda tomar como modelo y al cual se conforme. En relación con la ausencia o rechazo de esta figura, básica para la formación del sentido del ideal, Anatrella detecta tres crisis que son más patentes en estas últimas décadas:

Falta de interioridad, tendencia a la autoagresión y sexualidad primaria: estas tres crisis traducen una incertidumbre aún insospechada. Ahora debemos calibrar las consecuencias de ese “handicap” contemporáneo que supone la incapacidad de establecer el sentido del ideal.¹³⁰

La ruptura con el propio origen, que se da en el rechazo al padre, conlleva, desde una perspectiva social, una ruptura con la tradición, la historia y con la cultura. Sin embargo, la necesidad de pertenencia a un origen es una exigencia de la naturaleza humana que no se puede obviar. Cuando se rechaza el vínculo con el origen, esta necesidad intrínseca de pertenencia se intenta satisfacer con otros objetos que – siempre de una forma parcial porque no son los propios – satisfagan esta necesidad. Este recurso de pseudo-satisfacción pone de manifiesto el carácter utópico de la pretendida “liberación respecto del origen”. Anatrella descubre una paradoja entre rechazo y deseo de pertenencia, y destaca la trascendencia con la que actualmente se usa el término “*generación*”. Este término, que ha sido ampliamente utilizado en campañas publicitarias, es un recurso lingüístico que implica una relación de pertenencia, pero totalmente desligada de una referencia al propio origen o tradición. Así, expresiones como: “*la generación Coca-cola*®” logran vincular o confraternizar a la juventud por su afición a esta bebida. Es un recurso que implícitamente reformula la necesidad de pertenencia. Explica Anatrella en referencia a este fenómeno social:

¹³⁰ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p27

Nuestras sociedades padecen el síndrome de la filiación, como si no tuvieran ni pasado ni tradición ni, menos aún, valores fundantes de historia, de cultura, de futuro. Dicho síndrome se manifiesta claramente cuando, a propósito de lo que sea, se habla de “generación”, revelando esa necesidad de restablecer los lazos con una paternidad que brilla por su ausencia. Para lo cual se aferra uno, de manera siempre precaria, a un político, a un cantante, a un deportista, a una película, a una marca o a un objeto cualquiera.¹³¹

La paradoja entre la libertad que se pretende al rebelarse en contra de los padres y el orden, y el apego a objetos efímeros e incapaces de dar el sentido con el que son tomados, es patente. Ocurre también así con los hooligans y determinados fans de – ciertos – grupos de música. Hay una frontera de sentido común entre el ser de un equipo o de preferir cierta música, y el que la vida emocional de uno gire en torno a esta institución, persona o marca de ropa. Por otro lado, estas conductas son indicio de la necesidad de pertenencia que experimenta el individuo. No son dinámicas antinaturales, pero sí que son expresión de una falta que busca ser llenada – impropriamente – de un modo u otro.

La violencia contra uno mismo y hacia los demás es también un síntoma de la falta de referente. La madurez no se constituye dialécticamente mediante la rebelión en la adolescencia sino que es un proceso de integración en una tradición y una cultura, de la cual se considerarán elementos buenos y otros no tan buenos. Lo que hace la moda adolescente al plantearle “romper con todo” es una estrategia comercial que busca hacerlo adepto a una “subcultura” que le mantendrá en esta niñez egocéntrica y consumista. Meeker subraya la necesidad de la autoridad paterna sobretodo en esta etapa:

El cerebro de su hija no se ha desarrollado plenamente en esa etapa de su vida. Los científicos saben hoy día mucho más sobre el cerebro de los adolescentes de lo que sabían hace una década; y lo que hemos aprendido de todo ello es que la autoridad paterna resulta crucial en tal período.¹³²

Leonardo Polo, también habla de la importancia del padre para no caer en el narcisismo, que es uno de los rasgos estereotípicos del prototipo de adolescente. Los elementos que entran en juego, para evitar el encapsulamiento, son: la trascendencia del padre y a la vez su vinculación – por ser origen – con el hijo. Explica este filósofo:

¹³¹ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p35

¹³² MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices*. Ob.Cit. p240

La relación del hijo con el padre, por ser constitutiva y primordial, remite inevitablemente al origen del propio ser: el hombre es interpelado por el propio origen. Así se evita la caída en el narcisismo – tan extendido en la sociedad actual –, que viene a ser la exclusión de la conciencia del origen.

[...] La identidad personal es, por tanto, indisociable de ese reconocimiento [en tanto que ser generado].¹³³

La presencia paternal influye en esta etapa de formación de la propia identidad y es de tal modo fundamental en el hijo, que le configura su forma de entender la realidad. Ocurre también así hasta en la forma de entender su vocación profesional. Dice Polo:

Para el que se sabe hijo, el trabajo es una tarea siempre referida a una encomienda a la que responde al tratar de realizarse como hombre (se desarrolla en el seno de la virtud de la piedad). Para el que rehúsa su condición filial, el trabajo es la colmación de un interno vacío: atribuye al trabajo el valor de una autorrealización del que él mismo es puro resultado.¹³⁴

Las consecuencias de la renuncia a ser hijo – aceptarse como ser generado – que descubre Polo, son: el narcisismo, entender el trabajo como autorrealización y el aislamiento como consecuencia de considerarse individuo. Explica Polo que el hombre no es individuo sino persona, y esto implica cooperación y comunicación (integración de la afectividad). El fruto del trabajo repercute en la sociedad, no es sólo una tarea individual de la que uno saca unos ingresos. Esta perspectiva de autorealización mira para uno mismo en lugar de mirar lo que se aporta a los demás.

Extrapolando la relación de trascendencia entre el hijo y el padre se puede entender la relación del hombre con Dios y de la aceptación de esta condición de hijo, el fundamento de la ética. Esta relación entre el padre y Dios, que ya se ha mencionado anteriormente en este trabajo, no se deriva solo de una inferencia a partir de la trascendencia entre el padre y el hijo que se ha mencionado; Meeker también incluye el tema de Dios como una de las temáticas que el padre debe enseñar a su hija¹³⁵. Al respecto de la relación hijo-padre-Dios, explica Leonardo Polo:

Si el hijo se define estrictamente como hijo por la relación de filiación al padre, y el hombre es término de un amor divino de predilección, se establece una relación que

¹³³ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia*. Ob.Cit. p320

¹³⁴ *Ibíd.* p321

¹³⁵ Cf. MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices*. Ob.Cit. cap.8

exige del hijo, por así decirlo, un ponerse a la altura de su Padre, en la medida que le sea posible. Dicha correspondencia al amor divino es el sentido más profundo de la Ética.¹³⁶

Tratar de temas éticos exige una referencia a códigos normativos y, es cierto que la norma moral se puede positivizar como tal; pero su sentido más profundo es la reciprocidad amorosa¹³⁷, y su finalidad, actuar de acuerdo con lo que somos. Así ocurre en el niño, que corresponde a la benevolencia experimentada mediante la conducta moral, buscando adquirir la grandeza valorativa del actuar paterno y materno. Por este motivo, si se consigue entender esto, se entenderá también cómo la docilidad y la obediencia surgen de la gratitud. La confianza en el actuar amoroso de los padres y la sabiduría del corazón del niño genera una fusión de voluntades y, en consecuencia una docilidad para ser educado. Si falta la experiencia de la benevolencia de los padres será inevitable que el niño sea desconfiado y se resista a la corrección paterna. Explica Mercedes Palet:

La veneración y la admiración del corazón infantil por sus padres hace que el niño adquiera una mirada contemplativa ante el actuar paterno por la que el niño admira en ellos un valor que él mismo aun no posee y le hace comprender su existencia como un obsequio gratuito de su amor.¹³⁸

A la luz de las cuestiones aquí tratadas se podrá orientar mejor la tarea educativa, que hoy en día está excesivamente centrada en los métodos pedagógicos, y se podrá centrar en lo fundamental, que es: amar al hijo y procurar que lo perciba, y promover en él la virtud de acuerdo con unos criterios adecuados y coherentes a la persona humana. Si esto se consigue, el hijo será más capaz de responsabilizarse de su libre albedrío, entenderá y respetará el orden moral y será capaz de trascender sus necesidades inmediatas, viviendo su vida como donación y no como autosatisfacción.

¹³⁶ CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia*. Ob.Cit. p324

¹³⁷ Cf. MARTÍNEZ, E. *Ser y educar*. Ob.cit. p129-135 Una idea interesante que aparece es la de entender la religión como la forma de justicia más alta, por estar referida a Dios. La Ética se deriva de esta justicia.

¹³⁸ PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ob.Cit. p143

7. Conclusiones

El estudio realizado acerca la importancia del padre en la formación de la identidad personal de los hijos, permite concluir que la figura paterna resulta de vital importancia para la formación de la conciencia moral y fundamental para la formación de la identidad personal en los hijos. La indigencia corporal y espiritual del hijo, exige a los padres la crianza del hijo y una responsabilidad en tanto que educadores. El fundamento matrimonial y el contexto relacional que se da en la familia, proporciona a los padres la idoneidad como agentes educativos. La crianza o cuidado más físico es indispensable, pero la educación – entendida como promoción de la virtud – no debe olvidarse, pues constituye la “humanidad” de la que los padres son transmisores .

De una manera natural, los padres encarnan el Ideal de los hijos, siendo por ello causa ejemplar. Así pues, la educación no consiste en condicionamientos ni en una sucesión de etapas que se dan de manera espontánea, sino que consiste – tomando como referencia la etimología de “educación” – en un *conducir* al hijo, quien seguirá con docilidad y obediencia el mandato de los padres, por reciprocidad amorosa. El amor de los padres hacia el hijo es el factor más importante para que el hijo fije en ellos su mirada como ideal de identificación. Este clima amoroso permitirá al hijo una connaturalidad con el bien que le muestren sus padres.

El varón en tanto que padre tiene una aportación singular en la educación del hijo, porque hay unas funciones educativas que puede realizar de un modo idóneo, por causa de su masculinidad y también por su diferente relación con el hijo – distinta de la que hay entre la madre y el hijo –. Su exterioridad a la díada madre-hijo permite que el hijo perciba en él una alteridad que, a la vez, es modelo de identificación. La distancia respecto del ideal que experimenta el hijo es más patente en la relación con el padre; de manera que esta alteridad favorecerá en él un debate interior mediante el cual se hará más consciente de su progreso moral. Progresivamente, a raíz de este diálogo interior, el hijo irá interiorizando el criterio de juicio que en un primer momento le es dado por los padres. Una interiorización que a la vez actualiza lo que ya tiene en hábito por naturaleza, la *sindéresis*. Esta interiorización del criterio es precisamente la formación de su conciencia moral. La relación de origen que existe entre el hijo y el padre y la ley de la que el padre es modelo, permite que el hijo reconozca su autoridad, que no será represora sino liberadora en tanto que dinamizadora de su madurez espiritual.

Así pues, hay una especial idoneidad en el padre para educar al hijo en el sentido de la ley, gracias a esta posición de alteridad, de más “objetividad”. Cabe tener en cuenta que el amor del padre al hijo está mediado por el amor hacia la esposa-madre. Su relación de amor con los hijos es más espiritual que la de la madre y, en consecuencia, más trascendente. El padre es la primera figura de alteridad y por ello la relación que el hijo tenga con él, guarda relación con la integración en la realidad que debe hacer el niño en su proceso de maduración. La relación con el padre sienta las bases para la integración de la realidad y estimula la capacidad de afrontarla.

La relación con el el padre también tiene que ver también con la relación que se tiene con uno mismo dado que el niño sabe quién es y cuál es el sentido de su existencia por sus padres, origen de su existir. Dice Anatrella: *«la relación con la trascendencia puede permitir profundizar el sentido de la existencia, desarrollar la interioridad y humanizar a los individuos y las sociedades.»*¹³⁹

El actuar amoroso de los padres y su figura en tanto que ideal y ejemplo del hijo permiten que el hijo adquiera una sabiduría del corazón, que contiene las bases – *urdimbre* – sobre las que se podrá consituir su criterio moral. Ello no significa que la moral sea un hecho cultural – puesto que el niño posee el hábito de la sindéresis – sino que necesita de los padres para activarla. El hábito natural de la sindéresis necesita del juicio prudente para activarse, que en un primer momento ejercerán los padres; que luego el hijo irá adquiriendo en la medida en que se conforme al actuar prudente de los padres.

La identificación y conformación con el modelo necesitan de una coherencia – en el modelo – entre lo que enseña y lo que hace. El ejemplo de los padres debe corresponder con lo que le enseñan al hijo. A falta de coherencia, no podrá integrarse un sentido de la ley, porque será percibida como manipulable. Esta inconsistencia también repercute en la formación de la identidad personal. La configuración de la identidad, además de estar muy relacionada con la conciencia moral, también lo está con la consistencia del ideal que encarnan los padres, dado que la personalidad se cofigura en base al diálogo interno con uno mismo, que en un primer momento se da con los padres. La inconsistencia del modelo debilita este diálogo interno por falta de criterios y fomenta la inseguridad existencial.

¹³⁹ ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ob.Cit. p300

La ideología de género pretende separar la paternidad de la masculinidad y la maternidad de la feminidad, pero este planteamiento no tiene en cuenta la realidad natural y puede ser fuente de conflictos en la madurez del hijo. La realidad de la diferenciación sexual habla de complementariedad, además de poder ver en las diferencias corpóreas la expresión de lo espiritual.

La mentalidad científicista es otro factor que debe ser sometido a un criterio ético porque carece de él, de manera que hace posible la "obtención" de hijos fuera de la relación sexual, prescindiendo del lugar natural de la procreación, que es la relación conyugal. Esta posibilidad técnica prescinde de la relación de donación amorosa y se rige por el deseo individual que busca "realizarse" prescindiendo de una relación con otra persona. Lo que funda la nueva vida no es ya el amor de donación sino la necesidad, de forma que el hijo no es fin, fruto del amor, sino un medio para la satisfacción personal. Además, en esta práctica queda totalmente olvidada la función de la paternidad que, como ya se ha comentado es importante para la maduración espiritual del hijo.

8. Bibliografía

Primaria

- ANATRELLA, T. *Contra la sociedad depresiva*. Ed. Sal Terrae, Col. Presencia Social nº13, Maliaño (España) 1994
- CRUZ CRUZ, J. et al. *Metafísica de la familia* Ed. Eunsa, Pamplona 1995
- MARTÍNEZ, E. *Ser y educar. Fundamentos de pedagogía tomista*. Universidad Santo Tomás, Bogotá (Colombia) 2004
- MEEKER, M. *Padres fuertes, hijas felices*. Ed. Ciudadela, Madrid 2008
- PALET, M. *La familia educadora del ser humano*. Ed. Scire, Col. Temas Perennes nº3, Barcelona 2000
- SANTO TOMÁS DE AQUINO. *Suma Teológica*.
- VVAA. *Mujer y varón ¿Misterio o autoconstrucción?* Ed. CEU, UCAM y Universidad Francisco de Vitoria, s.l. 2008

Secundaria

- ARISTÓTELES. *Ética Nicomáquea* Ed. Gredos, Madrid 1985
- BAUMEISTER, R.F., HEATHERTON, T.F., & TICE, D.M. *Losing Control: How and Why People Fail at Self-Regulation*. San Diego, CA: Academic Press, 1994
- CARR, D. *Varieties of Incontinence: Towards an Aristotelian Approach to Moral Weakness in Moral Education*
- GRAY, J. *Los hombres son de Marte, las mujeres de Venus* Ed. DEBOLSILLO Barcelona 2006
- JOAN PAU II. *La dignitat de la dona. Carta apostòlica «Mulieris dignitatem» sobre la dignitat i la vocació de la dona, amb motiu de l'any marià* Ed. Claret, Barcelona 1989
- MAIOLI SANESE, V. *Padres e hijos. La relación que nos constituye*. Ed. Encuentro, Madrid 2006
- ROF CARBALLO, J. *Violencia y ternura* Ed. Espasa Calpe, Col. Austral, Madrid 1997 (3ªed)
- TRILLO-FIGUEROA, J. *Una revolución silenciosa: la política sexual del feminismo socialista*. Ed. Libros Libres, Madrid 2007

Internet

- Traducción castellana de la Suma Teológica: <http://hjg.com.ar/sumat/>
- La pregunta por la técnica: <http://www.heideggeriana.com.ar/textos/tecnica.htm>
- David Carr: http://www.ed.uiuc.edu/EPS/PES-Yearbook/96_docs/carr.html

Anexo

